



R-1910



# El Monte Carmelo

REVISTA RELIGIOSA

dirigida

por PP. CARMELITAS

Descalzos.

paritura...

Virgini

MATER DEORUM CARMELI

ora pro nobis

AÑO XIII. ◉ ◉ NUM. 286.

1.º DE JUNIO DE 1912.



Tipografía de El Monte Carmelo-Burgos.

— SUMARIO —

Santa Teresa y el Género Epistolar, por José Ignacio Valentí .....	401
La Congregación de España y la matanza de los frailes, por Fr. Eduardo de Santa Teresa, C. D.....	408
Vivir de amor (poesía), por Teresa del Niño Jesús, C. D.....	414
Miriam.....	418
De Palestina.—La Peregrinación española, por Fr. Miguel Angel, C. D.....	422
Sección Canónica: El servicio militar y los religiosos, por Fr. David de la I. Concepción, C. D.....	425
Bibliografía: <i>El libro de las profesas</i> , (A. S.)— <i>Pequeño mes de San José</i> , (A. S.)— <i>Devocionario de San José</i> , (V. R., A.)— <i>El Catecismo Mayor de S. S. Pío X</i> , (G. D.)— <i>El librepensamiento: Doctrinas y hechos</i> .— <i>Carta-Pastoral</i> .— <i>La formación Eucarística de la infancia</i> .....	430
Crónica Carmelitana: Los PP. Carmelitas en Illapel, Chile.—La fiesta de San José en Camagüey.—Labor apostólica de los carmelitas de Trujillo.—Profesión religiosa.—Tomas de hábito.—Necrología.....	432
Crónica General: ROMA: Centenario de San Pío V.—FRANCIA: Escenas que deshonran la civilización.—ESPAÑA: Muerte de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Fiestas restablecidas.—Nota política.....	436

GRABADO

Sor Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz.

---

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
**ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA**  
**Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE**

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

---

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO**

**LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS**

Calidad **MAXIMA**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **NOTABILÍ**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTENTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

**RESULTADO** completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

**Envíos á Ultramar.**

**FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
**VITORIA (ESPAÑA)**

## THEOLOGIA DOGMATICO-SCHOLASTICA

AC MENTEM S. THOMAE AQUINATIS. AUCTORE P. VALENTINO AB ASSUMPTIONE, CARMELITA EXCALCEATO. V. I. THEOLOGIA FUNDAMENTALIS. SUPERIORUM FACULTATE. BURGIS, TYPOGRAPHIA «EL MONTE CARMELO», 1910.  
UN TOMO EN 4.º DE 714 PÁGINAS. PRECIO: 10 PESETAS.

...Este es en síntesis el plan desarrollado por el autor de esta obra en proposiciones concisas, claras y lógicamente encadenadas, en un latín que no desmerece de la generalidad de los demás teólogos, tanto españoles como extranjeros. Su erudición es vasta y escogida, antigua y moderna. Tiene la obra un interesante apéndice sobre el *modernismo teológico*, última manifestación herética condenada por la Iglesia...

(P. J. Monasterio, *España y América*, Tomo IV, pág. 172)

«...Materia tan amplia se desarrolla sin tropiezo, con facilidad y buen orden, por el método rigurosamente escolástico, que tanto sirve para desentrañar las cuestiones. Lo que más parece sobresalir en esta parte de la obra es la plenitud, por decirlo así, de la doctrina de los escritores modernos, manifestada en la abundancia y fidelidad de citas, el criterio sanísimo que lleva el autor á escoger las opiniones más seguras y la oportuna refutación de los errores modernos, especialmente de los modernistas, en sus lugares respectivos».

(Razón y Fe, Tomo XXVIII, pág. 524)

...Obra es esta que leída deja muy buena impresión. Se distingue por la solidez de la doctrina: ésta ya nos lo hacía esperar su rótulo. El autor posee una erudición muy extensa y de buena ley, cosa poco común en nuestra patria. Otra cualidad que acredita al P. Valentín de pensador es un espíritu científico mesurado y sereno, que sabe llevar una cuestión á su resolución final sin palabras ampulosas ni salidas de tono. El estilo es sencillez y claro; el orden tan lógico que se sigue sin esfuerzo la marcha del autor... Concluyamos, la obra del P. Valentín es de las mejores que pueden presentarse para servir de texto, formará el día que esté acabada un monumento de la ciencia teológica española, y honrará la escuela tomista carmelitana que tantas muestras tiene dadas de su valer.

(Fr. E. Colunga, O. P. *La Ciencia Tomista*, Tomo II, pág. 341)

## PLATICAS DOGMATICO-MORALES

EN QUE SE EXPLICAN LOS PRINCIPALES MISTERIOS DE LA RELIGIÓN, POR EL PADRE JOSÉ DEL SALVADOR, C. D. TIPOGRAFÍA DE «EL MONTE CARMELO» BURGOS. TRES PESETAS CADA TOMO EN RÚSTICA Y SUSCRIBIÉNDOSE Á TODA LA OBRA Y PAGANDO POR ANTICIPADO, 15 PESETAS.

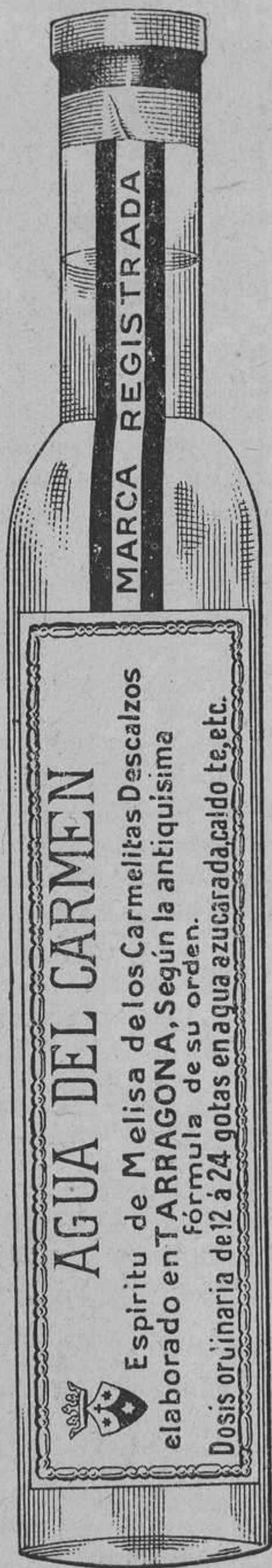
### LOS DOS PRIMEROS TOMOS O EXPOSICION DEL SIMBOLO

En dos tomitos, de buena aunque económica impresión, publicados por la Tipografía de EL MONTE CARMELO de Burgos, se dan estas instrucciones en número de cincuenta y seis, y en ellas se desgranán, por decirlo así, de palabra en palabra, todas las verdades del símbolo cristiano, con escogida erudición, bíblica y patristica, adecuada aplicación de la doctrina dogmática á la conducta moral del oyente ó lector y bien preparada moción de afectos al fin de cada una de las piezas. Su composición es tal que puede servir lo mismo para el púlpito que para la catequística y aun para la privada meditación de todo fiel cristiano. De alguno de los puntos se da más de una explicación, llegando el caso de que sean hasta siete sobre una misma materia, como por ejemplo, en la que trata de la constitución y notas de la Iglesia católica. A la Pasión de Cristo nuestro Señor se dedican once pláticas, al Espíritu Santo tres y siete á la Vida pública del Salvador. Esto indicamos para que se vea la amplitud con que vienen expuestos en dicha obra los artículos del Símbolo de la fe y su utilidad para los fines arriba apuntados...

(Sardá y Salvany, *Revista Popular de 6 de Julio*)

# AGUA DEL CARMEN

Espíritu de Melisa de los Carmelitas Descalzos, elaborado según la antigua y primitiva fórmula de la Orden.



Espíritu de Melisa, F.<sup>a</sup> Ofc. E.—M. Nadal, Farmacéutico, Tarragona.

Este maravilloso **ELIXIR** es el antídoto que un farmacéutico Carmelita descalzo compuso en el siglo XVII contra la peste que asolaba á Roma.

La experiencia secular de tan eficaz remedio justifica tan sobradamente su reputación universal, que huelga todo encomio.

Se destila de yerbas selectas y aromáticas, siendo eminentemente corroborantes y carminativas todas las sustancias que entran en su elaboración.

Antiespasmódico de eficacia inmediata en los **DESMA-YOS, SINCOPEs, DESVANECIMIENTOS y ATAQUES NERVIO-SOS.**

Es indispensable á las personas en peligro de **APO-PLÉGIA.**

No tiene rival contra los desarreglos del aparato digestivo é intestinos.

Es insustituible en las **INDISPOSICIONES PERIODICAS DE LA MUJER** y en el **HISTERISMO.**

Es muy eficaz contra la **DIARREA.**

Es preservativo excelente contra las enfermedades **EPIDEMICAS y CONTAGIOSAS.** En caso de **COLERA** la curación del atacado depende del acertado uso de este prodigioso **ELIXIR.**

*Es necesaria á las familias que veranean, y á los viajeros, turistas, cazadores, militares y navegantes,*

*Porque* es el más excelente remedio conocido en casos de **MAREO;**

*Porque* sana y desinfecta el agua;

*Porque* es el *primero* y más seguro recurso contra todo desarreglo digestivo, herida ó accidente inesperado, bastando su eficacia para la cura total, ó deteniendo el progreso del mal para dar tiempo á la intervención facultativa.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

El uso general y gran éxito obtenido por nuestro **ELIXIR**, ha inducido á muchos á imitarlo dentro y fuera de España, ofreciéndolo al público con los nombres de **AGUA DE LOS CARMELITAS, AGUA CARMELITANA, EAU DES CARMES** y otros semejantes.

No es garantía de legitimidad ilustrar prospectos con Santos de la Orden, ni con las condecoraciones y distinciones concedidas en pasados tiempos á los PP. Carmelitas en Francia. **LOS PP. CARMELITAS NO ELABORAN EN LA ACTUALIDAD AGUA DEL CARMEN EN FRANCIA;** tampoco importan en España la que producen sus laboratorios de **BÉLGICA, ITALIA y PALESTINA.** Sólo la Orden del Carmen posee el gran secreto de su **MODUS FACIENDI**, esto es, de

los procedimientos de elaboración que dotan al Elixir de esa eficacia asombrosa y delicado aroma jamás conseguido por productos similares. Por tanto, sólo el «Agua del Carmen» de los Carmelitas Descalzos de Tarragona, elaborada por la Sociedad Elíos, es la genuina y tradicional de la Orden. Cuantos necesiten utilizar y deseen apreciar la superior virtud curativa de tan singular remedio, **USEN EXCLUSIVAMENTE** nuestra **AGUA DEL CARMEN.** Para no equivocarla, fíjense bien en la «marca» y botellín que lleva grabado en relieve el **ESCUDO DE LA ORDEN** y las palabras «Agua del Carmen de los Carmelitas Descalzos».—Tarragona.

Véndese en todas las farmacias y droguerías al precio de **1.50 pts.** la botella. Únicos concesionarios para la venta en España

**PLANS Y PRAT.**—Teléfono 3536.—Pasaje Batlló, 3, BARCELONA L. C.





LA SIERVA DE DIOS  
**SOR TERESA DEL NIÑO JESUS Y DE LA SANTA FAZ**

MARIA-FRANCISCA-TERESA MARTIN

Nació en Alençon, el día 2 de Enero de 1873. A la edad de 15 años entró en el convento de Carmelitas Descalzas de Lisieux (Francia) donde pasó 9 años y 6 meses en la práctica constante de todas las virtudes, distinguiéndose sobre todo por su ardiente amor de Dios y admirable confianza en El.—Murió en olor de santidad el día 30 de Septiembre de 1897, á la edad de 24 años.

# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XIII

1.º de Junio de 1912

Núm. 286

## Santa Teresa y el Género Epistolar

I

### GRANDEZA LITERARIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

I. Celebridad de Santa Teresa entre los doctos.—II. Los libros de Santa Teresa, objeto de perenne estudio y alabanza por parte de los sabios y de los santos.—III. Elogio admirable de Fray Luis de León.—IV *Apología* escrita por dicho inmortal escritor acerca de las obras de Santa Teresa.—V. Enumeración de las mismas y levísimo examen de sus bellezas y primores.—VI. Memorables palabras de D. Juan Valera.—VII. Mérito y valía de las Cartas de Santa Teresa.

I. Los críticos más autorizados y los hombres más eminentes en letras sagradas y profanas, así ortodoxos como heterodoxos, rinden profundo vasallaje al saber de tan célebre Doctora y pregonan la sublimidad de su talento y de sus escritos. No se conoce en todo el Orbe una celebridad más notoria, un magisterio más irrecusable, una gloria más acrisolada, entre todas las reputaciones que la posteridad levanta ó deshace. Y no se compare á esa heroína de la ley cristiana con las mujeres célebres del Paganismo; porque, además de no guardar proporción las obras de la naturaleza con las de la gracia, no es dable confundir la fisonomía moral é intelectual de Santa Teresa, con las que nos ofrece el viejo Paganismo. La bondad y nobleza de corazón y las excelsitudes de la mente de la insigne Avilesa, no se hallan en la historia de la mujer cristiana, cuanto menos de la gentílica.

II. Hace tres centurias que los más santos varones y doctos escritores, con que se honra el suelo patrio, leen, estu-

dian y meditan los libros de la *Perla del Carmelo*, y no han agotado todavía los elogios que, sin salirse de los términos de la justicia, se les deben. Se ha dicho de la *Imitación de Cristo*, que es el mejor libro trazado por la humana pluma, ya que la Sagrada Biblia es obra de la divina. Mucho admiro y venero la celestial producción atribuída á Tomás de Kempis; pero, séame permitido ingenuamente declarar, que, si se reunieran en un pequeño volumen todos los preceptos, sentencias y avisos, consejos, amorosas exclamaciones y ternísimos afectos que, cual piedras preciosas, ornan y esmaltan las obras de la Seráfica Doctora, cuidando de trasladar fielmente la dicción y el estilo, holgaríase la gente pía y erudita en un libro más, que, si no aventajase, igualaría por lo menos al del justamente famosísimo de la *Imitación*.

La doctrina teresiana, con tanta suavidad y dulzura del cielo vertida, y con tales galas, primores y filigranas de estilo aderezada y enriquecida, elogiáronla, aún viviendo la autora, varones eminentes en santidad y letras, como San Pedro de Alcántara, San Francisco de Borja, el Venerable Maestro, hoy Beato, Juan de Avila, el dominico Báñez, el jeronimiano Yepes, el carmelita Gracián, los jesuítas Alvarez y Toledo, los Obispos D. Alvaro de Mendoza, Velázquez, Manso y otros, y después de muerta, ha sido enaltecida y sublimada por los más cultos literatos de todo país, lengua y civilización, grandemente ensalzada por los centros docentes de la Cristianidad, y, sobre todo, por el órgano de la verdad, el Pontífice Romano.

III. «Yo no conocí, ni ví á la madre Teresa de Jesús, mientras vivió en la tierra»,—dice el sapientísimo literato y teólogo agustiniano Fr. Luis de León, gloria de nuestra centuria dorada,—«mas agora que vive en el cielo, la conozco y veo casi siempre en dos imágenes vivas, que nos dejó de sí, que son sus hijas y sus libros... en los cuales, sin ninguna duda, quiso el Espíritu Santo que la madre Teresa fuese un ejemplo rarísimo. Porque en la alteza de las cosas que trata, y en la delicadeza y claridad con que las trata, excede á muchos ingenios, y en la forma del decir y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale. Y ansí siempre que los leo, me admiro de nuevo, y



en muchas partes de ellos me parece que no es ingenio de hombre el que oigo; y no dudo, sino que hablaba el Espíritu Santo en ella en muchos lugares, y que la regía la pluma y la mano: que así lo manifiesta la luz que pone en las cosas oscuras, y el fuego que enciende con sus palabras en el corazón que las lee.

«Que dejados aparte otros muchos y grandes provechos, que hallan los que leen estos libros, dos son á mi parecer, los que con más eficacia hacen. Uno, facilitar en el ánimo de los lectores el camino de la virtud, y otro, encenderlos en el amor de ella y de Dios. Porque, en lo uno, es cosa maravillosa ver cómo ponen á Dios delante de los ojos del alma, y cómo le muestran tan fácil para ser hallado, y tan dulce y tan amigable para los que le hallan; y en lo otro, no solamente con todas, mas con cada una de sus palabras pegan al alma fuego del cielo, que la abrasa y deshace. Y quitándole de los ojos y del sentido todas las dificultades que hay, no para que no las vea, sino para que no las estime, ni precie, déjanla, no solamente desengañada de lo que la falsa imaginación le ofrecía, sino descargada de su peso y tibieza, y tan alentada, y, si se puede decir así, tan ansiosa del bien, que vuela luego á él con el deseo que hierve. Que el ardor grande que en aquel pecho santo vivía, salió como pegado en sus palabras, de manera que levantan llama por donde quiera que pasan» (1).

IV. No me admira ya, que después de unas palabras tan sólidamente pensadas y tan gallardamente escritas, compusiera Fr. Luis de León aquella maciza y briosa *Apología*, donde muestra la utilidad que se sigue á la Iglesia, en que las

1 Vid. la Carta Á LAS MADRES PRIORA ANA DE JESÚS, Y RELIGIOSAS CARMELITAS DESCALZAS DEL MONASTERIO DE MADRID. *Obras del P. Mtro. Fr. Luis de León*, publicadas por la compañía de Impresores y Libreros del Reino, reproducción exacta de la tan celebrada de Fray Antolín Merino, de la Orden de San Agustín, y que ostenta un prólogo bellissimo, debido á la castiza pluma del P. Conrado Muiños, entusiasta admirador de Fr. Luis de León y de sus obras. Tomo IV, págs. 205, 208 y 209.

Es el P. Conrado, con cuya amistad se honra al autor del presente trabajo, una de las glorias literarias de la Orden de San Agustín. Culto, discreto y fino amador de nuestro idioma, ha escrito producciones de mucha valía, tales como las bellas, graciosas é instructivas *Horas de vacaciones*, cuentos morales para los niños; la ingeniosa y sagaz *Polémica con los espiritistas*; la interesante y sabrosa novela *Simi la hebrea* y otros trabajos sueltos de gran mérito, publicados en la sabia Revista *La Ciudad de Dios* que, con tanto lustre y decoro de la misma, por largos años dirigió, con aplauso de los Superiores y agrado de toda la Orden. Hoy desempeña tan conspicuo religioso la cátedra de literatura en el Colegio de PP. Agustinos del Escorial.

La *Carta* de Fr. Luis, en que hace éste tan subido y primoroso elogio de Santa Teresa, decora y avalora siempre la primera página de todas las ediciones de las *Obras de la esclarecida hija de Avila*.

obras de Santa Teresa anden impresas en lengua vulgar (2). ¡De tal manera quiso el cielo que uno de los varones más santos y sabios de la España católica se constituyera en bizarrrísimo apologista de la mujer más santa y sabia de nuestra patria afortunada!

V. Y, en efecto, ¿quién no ha saboreado los suavísimos conceptos del libro de la *Vida* de Teresa, tratado magistral y completo de oración, del cual no cabe mayor encarecimiento, que el haberlo comparado varones doctísimos con el libro de oro de las *Confesiones* de San Agustín?

¿Quién no ha cobrado energía sobrehumana para desprenderse de terrenales lazos y apetecer solamente los goces purísimos del espíritu, leyendo el *Camino de perfección*, real atajo, que con toda presteza y holgura lleva al cielo?

¿Quién, al hojear el *Libro de las Fundaciones*, no se pasma al considerar los trabajos y martirios que sufrió, paciente y resignada, Teresa, y no se determina á abrazarse con la cruz, puerta de la gloria?

¿Quién no se maravilla de los sublimes vuelos del misticismo teresiano, al recorrer las áureas páginas de *El Castillo interior* ó *Las Moradas*, y no anhela soltar la frágil envoltura de la carne, para gozar de los castos abrazos del celestial Esposo?

¿Quién al ahondar en los elevadísimos *Conceptos del amor de Dios*, no queda atónito ante los abrasados incendios que caldeaban el pecho de Teresa, y no siente prender en el suyo algunas chispas al menos de tan encendido volcán?

¿Quién, en suma, no se goza en la lectura de aquellas admirables *Cartas*, modelos de sencillez, viveza, concisión, gracia y donaire, que retratan á maravilla el carácter y discreción de su autora, y le conquistan un puesto muy elevado en la literatura epistolar española?

VI. «¡Cuánto no hay que admirar en los escritos de Teresa!»—cabe decir seguramente con el eximio y pulquérrimo hablista español y académico de la Española, D. Juan Vale-

1 Tomo IV, ya citado, desde la pág. 217 á la 223. Publicó primero esta *Apología*, el Padre Fray Tomás de Jesús, carmelita descalzo, en la pág. 17 de su obra *Compendio de los grados de oración*, etc., impresa por Luis Sánchez, en Madrid, año de 1615. Donde proviene, que Fr. Luis de León hizo esta Apología, después de de la Epístola dedicatoria á las Obras de Santa Teresa, *contra algunos, que con más celo que fuera razón, tenían por inconveniente, que libros de tan subida doctrina y otros semejantes anduviesen en lengua vulgar.*

ra, en un memorable discurso (1), que recordarán seguramente cuantos rinden culto á la belleza doctrinal y literaria en nuestra Patria.

Y continúa de esta manera el discretísimo hablita, cuya mente es lástima no anduviera siempre en región tan lúcida y serena, para lustre y regocijo de las letras cristianas en nuestra patria. Y digo que así se expresa el insigne Valera:

«Divertida y embelesada la atención en tanta riqueza y hermosura como contienen (los escritos de Teresa), no sabe el pensamiento dónde fijarse, ni por dónde empezar, ni acierta á poner orden en las palabras.

»A fin de decir, sin emplear muchas, algo digno de esta mujer, sería necesario, aunque fuese en grado ínfimo, poseer una sombra siquiera de aquella inspiración que la agitaba y que movía al escribir su mente y su mano; un asomo de aquel estro celestial de que las sencillas hermanas, sus compañeras, daban testimonio, diciendo que la veían con grande y hermoso resplandor en la cara, conforme estaba escribiendo, y que la mano la llevaba tan ligera que parecía imposible que naturalmente pudiera escribir con tanta facilidad, y que estaba tan embebida en ello que, aun cuando hiciesen ruido por allí; nunca por eso lo dejaba ni decía la estorbasen.

»No traigo aquí esta cita como prueba de milagro, sino como prueba candorosa de la facilidad, del tino, del inexplicable don del cielo con que aquella mujer, que no sabía gramática, ni retórica, que ignoraba los términos de la escuela, que nada había estudiado, en suma, a livinaba la palabra más propia, formaba la frase más conveniente, hallaba la comparación más idónea para expresar los conceptos más hondos y sutiles, las ideas más abstrusas y los misterios más recónditos de nuestro íntimo ser.

»Su estilo, su lenguaje, sin necesidad del testimonio de las hermanas, á los ojos desapasionados de la crítica más fría, es un milagro perpetuo y ascendente. Es un milagro que crece y llega á su colmo en su último libro; en la más perfecta de sus obras; en el *Castillo interior ó las Moradas*.

»La misma Santa lo dice: *El platero que ha fabricado esta joya, sabe ahora más de su arte.* ¡En el oro fino y aquilatado

1 Vid. pág. 73 del citado *Discurso académico*, en contestación al del Sr. Conde de Casa-Valencia.

de su pensamiento, cuán diestramente engarza los diamantes y las perlas de las revelaciones divinas! Y este diestro artífice era entonces, como dice el Sr. La Fuente, «una anciana de sesenta y dos años, maltratada por las penitencias, agobiada por enfermedades crónicas, medio paralítica, con un brazo roto; perseguida y atribulada, retraída y confinada en un convento harto pobre, después de diez años de una vida asendeada y colmada de sinsabores y disgustos!

»Así escribió su libro celestial. Así, con infalible acierto, empleó las palabras de nuestro hermoso idioma, sin adorno, sin artificio, conforme las había oído en boca del vulgo, en explicar lo más delicado y oscuro de la mente; en mostrarnos, con poderosa magia, el mundo interior, el cielo empíreo, lo infinito y lo eterno, que están en el abismo del alma humana, donde el mismo Dios vive.

»Su confesor el P. Gracián y otros teólogos, con sana intención, sin duda, tacharon frases y palabras de la Santa, y pusieron glosas y otras palabras; pero el gran maestro en teología, en poesía y en habla castellana, Fr. Luis de León, vino á tiempo para decir que se podrían excusar las glosas y las enmiendas, y para avisar á quien leyera *El Castillo interior* «que lea como escribió la Santa Madre, que lo entendía y decía mejor, y deje todo lo añadido, y lo borrado de la letra de la Santa délo por no borrado, si no fuere cuando estuviere enmendado ó borrado de su misma mano, que es pocas veces.» Y en otro lugar dice el mismo Fr. Luis, en loor de la escritora, y censurando á los que la corrigieron: «Que hacer mudanza en las cosas que escribió un pecho en quien Dios vivía, y que se presume le movía á escribirlas, fué atrevimiento grandísimo, y error muy feo querer enmendar las palabras; porque, si entendieran bien castellano, vieran que el de la Madre es la misma elegancia. Que, aunque en algunas partes de lo que escribe, antes que acabe la razón que comienza, la mezcla con otras razones, y rompe el hilo comenzando muchas veces con cosas que ingiere, mas ingiérelas tan diestramente, y hace con tan buena gracia la mezcla, que ese mismo vicio le acarrea hermosura.»

»Entiendo yo—termina D. Juan Valera--por todo lo expuesto, y por la atenta lectura de los libros de la Santa, y singularmente de *El Castillo interior*, que el hechizo de su estilo es pasmoso, y que sus obras, aun miradas sólo como dechado

y modelo de lengua castellana, de naturalidad y gracia en el decir, debieran andar en manos de todos y ser más leídas de lo que son en nuestros tiempos» (1).

VII. Entre estas obras tócame á mí juzgar el mérito y valía de las *Cartas*, de esos escritos que ostentarán siempre al través de los siglos un interés inmortal, un valor imperecedero, y serán pasto y deleite, así del literato como del contemplativo, por las inenarrables bellezas de fondo y forma que atesoran. Pero, antes juzgo oportuno y conducente á mi propósito discurrir levemente acerca del género epistolar, en que lució, con tanta gallardía, sus altas prendas intelectuales y morales, la insigne Doctora de Avila.

JOSÉ IGNACIO VALENTÍ.

(Se continuará).

1 Vid. págs. 73, 74 y 75 del citado *Discurso* académico.





## La Congregación de España y la matanza de los frailes

---

**H**EMOS llegado al punto más negro de la historia de España. Las persecuciones pasadas fueron ensayos para esta gran obra revolucionaria que abre un abismo insondable entre la España cristiana, sujeta y resignada á la voluntad de Dios que alimenta su alma con las verdades más sublimes de la fe, y la España moderna, apóstata y descreída, sin el vigor y fortaleza de espíritu de sus antepasados ni la resistencia de sus cuerpos para el combate.

Murió Fernando VII en Setiembre de 1833, y bajó al sepulcro dejando una España sin colonias, una corona sin brillo, un trono en el aire y á su pueblo dividido en dos partes. Bajo una de ellas, personificada en su hermano el infante D. Carlos, se cobijaron los amantes y seguidores de la fe tradicional de sus padres. Agrupáronse bajo la otra los antiguos afrancesados, los que en 1812 y en 1820 se distinguieron por su encono contra los frailes y la libertad de la Iglesia, los *clubs* y las logias, en una palabra todo lo que era planta exótica de irreligión y volterianismo en este pueblo de arraigadas costumbres religiosas. Para sostener erguida esta bandera en las manos de una niña, la reina gobernadora, su madre llamó en su auxilio á todos los desterrados de España por sus ideas constitucionales y revolucionarias, que entraron en su patria con el laurel de la victoria en su frente, dispuestos á derrumbar todo lo existente y hacer triunfar sus ideas, traduciéndolas en leyes.

La España católica pronto comprendió el negro abismo á que conducirían á la nación las flaquezas y condescendencias de la reina Cristina, entregada en manos de los liberales, y al momento manifestó su desagrado con levantamientos, y volviendo las espaldas al trono, puso sus ojos en D. Carlos, y le proclamó por soberano. En breve apareció un gran capitán que, dando unidad y fuerza á las desparramadas partidas, se presentó en las provincias

del Norte con todo el vigor de un ejército aguerrido y bien disciplinado.

Los triunfos de Zumalacárregui irritaban á los liberales y á las logias masónicas, y como en desquite, fraguaron en sus antros la matanza de los frailes. Para dar algún colorido de verdad á su infame propósito y justificarse ante el pueblo, propalaron la especie de que ellos, los frailes, habían envenenado las fuentes y eran los generadores del cólera que tantas víctimas causaba entonces. Así llegó el 16 de Julio. ¡Día terrible fué la fiesta de la Virgen del Carmen de 1834! Envuelta la villa en el manto de la tristeza, diezmando la peste á sus moradores, no respirándose otra atmósfera que la del dolor y la de la muerte, un silencio siniestro reinaba en sus calles, silencio sólo interrumpido por la voz blasfema de un ciego, que al son de su guitarrillo daba mueras á Cristo y á D. Carlos y vivas á Satanás y á D.<sup>a</sup> Isabel.

Llegó el 17, y en pleno sol y luz del mediodía, bandadas de foragidos, la escoria de la sociedad, blandiendo en sus manos hachas y cuchillos, se lanzaron sobre el Colegio imperial, mataron en la portería y sus alrededores á diez y seis jesuítas, los arrastraron por las calles, enrojeciéndolas con sangre, y unos minutos después hervían y comían los sesos de una de las víctimas en una taberna contigua. Pasado el zaguán y penetrando en el interior del colegio, hallaron en una capilla hasta sesenta y seis jesuítas preparándose á morir santamente. Todos iban á ser pasados inmediatamente á cuchillo; pero como el cabecilla no quisiese matar á uno de los religiosos, y el religioso le contestase que él seguiría la suerte de sus hermanos, por éste, perdonó á todos la vida y dió orden á su gente para que fuese á repetir la misma acción al colegio de Sto. Tomás de los Dominicos. Aquí rompieron las puertas, y como se caza y mata á las fieras en un coto cerrado, así en Sto. Tomás, se entregaron á buscar religiosos y á degollarlos y fusilarlos. Fueron después á los Mercedarios, donde mataron á ocho Padres y á un hermano donado. Ya era de noche, ya podía estar saciada su sed de sangre de religiosos y hastiados de ver y presenciar tan terribles agonías; mas no fué así, sino que dirigiéndose á S. Francisco el Grande, cuya comunidad descansaba tranquila, confiada en las palabras de seguridad que les dió la autoridad militar, acuchillaron, degollaron y martirizaron á sesenta franciscanos. Como siempre, para completar la obra infame de las turbas, salieron de sus cavernas de cieno, mujeres desgrefñadas, dando á las escenas trágicas de la matanza de los frailes un aspecto diabólico.

¿Qué hicieron toda la tarde y parte de la noche las autoridades y el gobierno contra un puñado insignificante de bandidos? Contemplar impasibles el degüello de tantos seres indefensos, si es que

no tomaron parte en el saqueo y botín, como sucedió en S. Francisco. La sangre de tantos mártires está todavía pidiendo venganza al cielo contra aquel gobierno.

A nuestro convento de S. Hermenegildo de Madrid no llegaron las salpicaduras de esta charca de sangre; no sucedió así en nuestros conventos de Reus y Barcelona. Envalentonada la revolución con las hazañas brutales de los madrileños, y segura de no caer bajo el peso de la ley, pronto estalló y triunfó en Zaragoza, Murcia, Reus y Barcelona. El 22 de Julio de 1835 ardió nuestro convento de Reus, y en él perecieron asesinados los carmelitas siguientes: 1.º El Rdo. P. Andrés de Jesús María, General en el sexenio anterior. Era natural de Bentellas y contaba la edad de 85 años y 63 de profesión. Le hallaron las turbas en su lecho sin poderse mover con la carga de los años y de las enfermedades, y aplicándole á su boca un hacha encendida, le asfixiaron; 2.º el P. José de Sto. Tomás, ex-provincial y á la sazón prior de Reus, su pueblo natal. Tenía 59 años y 43 de vida religiosa. Se había subido á la azotea, y visto y hallado por los foragidos, le degollaron y dejaron tendido en el tejado; 3.º el P. Pablo del Carmelo, natural de Soliveda, de 76 años de edad y 49 de profesión; 4.º el P. José de Sta. Catalina, natural de Borjas del Campo, de 70 años de edad y 52 de vida religiosa; 5.º el P. Manuel de Sta. Ana, que era el epacillero de toda la Orden en España; 6.º el P. Francisco de S. Román, natural de Cervera, de 72 años de edad y 58 de religioso. A estos cuatro religiosos, tan ancianos y tan respetables, los hallaron en sus celdas, y en ellas les mataron; 7.º el colegial Fr. Cosme de Jesús María, natural de S. Miguel de Huvia, de 27 años y cinco de vida religiosa; 8.º el hermano José de S. Luis Gonzaga, natural de Barcelona, colegial como el anterior, y que hallado en la biblioteca, le degollaron y arrojaron su cuerpo á un patio para alimento de los animales; 9.º el hermano Ramón, que era religioso donado. Estos fueron los mártires carmelitas de la revolución en Reus: seis Padres, todos muy ancianos y uno ex-General de la Congregación, dos colegiales y un hermano lego. Los demás, hasta el número de treinta, se salvaron milagrosamente en un rincón de la bóveda, con el alma en un hilo, esperando que cayese sobre sus cabezas el hacha fatal ó les ahogase el humo de la iglesia.

Como las tres de la mañana serían cuando los obradores de crímenes tan nefandos se dieron á la fuga, y he aquí que al momento apareció el padre de un carmelita de la comunidad clamando y llamando á su hijo. Este le contestó desde el escondrijo dando muestras de vida y pidiéndole socorro para bajar, porque de lo contrario perecerían en el incendio de la iglesia. Marchó el buen padre presuroso en busca de una escalera; mas algunos no tuvieron pacien-



cia y se animaron á saltar desde una altura de treinta pies. El primero lo hizo muy bien y con fortuna; pero el segundo cayó de mala manera y quedó tullido (1), en vista de lo cual acordaron descender con cuerdas ó esperar á la escalera.

Mas no paró aquí el calvario de estos hijos del Carmelo. Puesto el pie en tierra, se recogieron á una casita que estaba en medio de la huerta á consolarse mutuamente en el Señor, y ahora que no hacía falta tropa, vinieron á auxiliarles guardias y soldados, y á proveerles de vestimenta para marchar. Entre dos filas de nacionales, condujeron á nuestros religiosos al puerto de Salón, é indudablemente aquella noche hubieran sido fusilados, si el jefe militar, noble y honrado, no desenvaina la espada en su favor. Embarcados y en alta mar, los carabineros no quisieron ser menos que los de la milicia nacional y trataron entre sí de matarlos, pero lo impidió su jefe. Por fin, condujéronlos á una playa desierta; allí, con lágrimas y sollozos y más muertos que vivos, se dieron el brazo de despedida, marchando cada cual por su camino.

Tres días después que en Reus estalló la revolución en Barcelona, con todos los horrores y todos los refinamientos de crueldad que en Madrid, si es que no fueron mayores. No quiero detenerme á contar algo de lo mucho que narran los autores, porque mi pluma se pone nerviosa con tanta sangre y tantos crímenes como se cometieron en la capital del Principado, y así sólo haré mención de lo que respecta á nuestros carmelitas descalzos. Perekieron asesinados tres religiosos: el primero, un joven carmelita, natural de Reus; el segundo el P. José del Santísimo, conventual de Lérida, oriundo del pueblo de Rindoms, que fué degollado en Oliana el mes de Enero de 1836, y el tercero Fr. Andrés de S. Juan Bautista, lego, también conventual de Lérida y natural de Olesa de Bonesvals que pereció en el mismo lugar y del modo que el anterior.

Triunfante en toda España la anarquía y la demagogia atea é incendiaria, ésta buscaba un hombre que diese feliz cima y remate á su obra. Del bueno y simpático Martínez de la Rosa ya habían sacado todo el partido posible, matando frailes sin que nadie les hubiese echado el alto ni reprimido sus furios; el conde de Toreno que le sucedió, soñaba todavía con amansar á la fiera, cumpliendo y haciendo cumplir, como buen *doceañista*, la Constitución de Cadiz. Es cierto que primero mandó suprimir todos los monasterios y conventos que no tuviesen doce individuos profesos, que más adelante, en Octubre de 1835, dió un decreto declarando ex-

---

1 Este religioso, que tuvo tan mala fortuna en el salto, vivía todavía en 1890 en nuestro convento de las Palmas. De sus labios oyeron interesantes pormenores carmelitas modernos, que publicados por el P. Eulogio de S. José en los primeros números de *S. Juan de la Cruz*, han sido mi guía en este asunto.

tinguidos en todo el reino los monasterios y conventos de hombres, excepto las comunidades que se dedicaban á la enseñanza de los niños pobres y á la asistencia de los enfermos, y por ampliación también, á los conventos en que se educaban misioneros para Filipinas; pero á pesar de todos estos radicalismos, Toreno era demasiado culto para ser el ídolo de la nueva democracia; era necesario un hombre vulgar, cerril, pero capaz de cometer las mayores iniquidades sin importarle un ardite, y este hombre lo halló la plebe desenfrenada en Mendizábal: ese fué su héroe.

Mendizábal acabó con los pocos monasterios y casas religiosas que aún existían, nombró una junta de *demolición* con el único objeto de destruirlos ó convertirlos en cuartel y dió el primer golpe al derecho de propiedad, apoderándose de todos los bienes de los conventos é iglesias. Este era el mejor medio de ganar prosélitos: esta filosofía de verse rico de la noche á la mañana con los bienes de los frailes sí que la entendían todos. Desde entonces los liberales fueron legión. Y consumada la iniquidad, «después fué, exclama Menéndez y Pelayo, el imaginar teorías pomposas que matasen el gusanillo de la conciencia; el decirse filósofos y libre-pensadores los que jamás habían podido pensar dos minutos seguidos á las derechas; el huir de la Iglesia y de los Sacramentos por miedo á las restituciones y el acallar con torpe indiferentismo las voces de la conciencia, cuando decía un poco alto que no deja de haber Dios en el cielo porque al pecador no le convenga (1)».

Desde esta infausta fecha de 1835 reina el silencio más profundo en la Congregación de España: silencio de muerte, silencio de exterminio. Subiéndose como Jeremías á un monte de sola una mirada se ven extinguidas las Ordenes religiosas, vendiéndose sus bienes y las alhajas de las iglesias á vil precio en públicas almonedas, ardiendo sus casas y monasterios y reduciendo á ceniza en millares de hogueras joyas del arte y de la piedad cristianas, rotas las relaciones con Roma, y el Pontífice llorando amargamente la desolación y abominaciones de estos reinos. Tal es el panorama de horror que se contempla desde estas alturas; tanta semejanza tiene nuestra patria con la ingrata y deicida Jerusalén que lloraba el profeta Jeremías.

Con la extinción oficial de los religiosos, los carmelitas (2) se acogieron donde buenamente les fué posible: quiénes se hicieron sirvientes de parroquias, quiénes simples clérigos; unos permane-

1 *Historia de los Heterodoxos españoles*, Lib. VIII, cap. 1.º

2 Según una estadística que publicó el P. Eulogio en *San Juan de la Cruz*, los carmelitas descalzos de la Congregación de España en 1835, eran 2124, distribuidos en la siguiente forma: 1,071 sacerdotes; 142 diáconos y subdiáconos; 312 estudiantes profesos; 478 hermanos legos y 31 novicios.

cieron á la vista de sus conventos, otros, vestidos de traje talar quedaban como capellanes de las iglesias esperando alguna mejora en estos tristes sucesos, y muchos embarcaron para aquella provincia de Méjico que con tales trastornos vivía ya como la República, emancipada de la madre patria. Unicamente permanecieron abiertos los conventos en las Provincias vascongadas, asilo y como herencia del partido carlista; pero el convenio de Vergara de 1839 fué la señal de alerta para cerrarlos y exclaustrarse los religiosos. También por privilegio especial continuaron los carmelitas morando en el Desierto de las Palmas. Parece que sus hijos se distinguieron mucho en cuidar y servir á los apestados, y como recompensa á tanto heroísmo, el pueblo de Castellón de la Plana pidió al gobierno les dejase vivir en paz y sosiego en aquel bendito rincón. Fuera de esto, todo eran ruinas y escombros y silencio de muerte.

El primer respiro y señal de vida que dan los carmelitas descalzos, como Congregación, es en el año de 1851. En dicho año la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares nonmbró Comisario apostólico de los carmelitas descalzos al P. Juan de Sto. Tomás de Aquino, Maldonado. Investido de tan altos poderes, vemos al nuevo Comisario dirigir algunas circulares á las monjas, vémosle comunicar á las mismas el decreto de la Sagrada Congregación de 1858 por el que los frailes exclaustrados en 1835 y también las monjas quedaban sujetas á los Ordinarios; pero advirtiéndoles y haciendo gran hincapié en lo que el Papa añadía sobre la conveniencia de que fuesen sus confesores y directores religiosos de la misma Orden; vemos que eleva súplicas y protestas á D.<sup>a</sup> Isabel II, demandando su protección real en favor de los hijos de Sta. Teresa para ver de restaurar algún convento, vémosle, en fin, á pesar de sus buenas intenciones y ardientes deseos, no hacer nada práctico en orden á la restauración hasta que, viniendo de Francia á nuestra patria carmelitas españoles, alcanzaron el decreto de restauración, tras el cual tanto se movió y anduvo por conseguirlo el P. Maldonado. Pero esta es materia de los artículos sucesivos.

FR. EDUARDO DE STA. TERESA, C. D.





## VIVIR DE AMOR

Si alguno me ama guardará  
mis palabras, y mi Padre le ama-  
rá, y vendremos á él y haremos  
en él nuestra mansión...

Yo os doy mi paz... permane-  
ced en mi amor.

(Joan.; XIV, 23, 27—XV, 9.)

En la tarde de amor con voz sentida  
Jesús dijo á los suyos sin parábolas:

«Aquel que entre vosotros  
De corazón me ama  
Que en su corazón guarde  
Fielmente mis palabras.»

Mi Padre y yó á su corazón iremos  
Y él será nuestra espléndida morada,  
Y palacio y mansión resplandeciente  
De la paz, del amor y de la gracia.

Vivir de amor, Tú mismo lo dijiste:  
Es llevarte, Jesús, en las entrañas,  
Es hacerte habitar en nuestro pecho,  
Verbo increado, de mi Dios Palabra.  
Y, tú sabes, Jesús, que yo te amo,  
Y sabes que tu amor mi pecho abrasa.  
Yo sé, en cambio, que amándote me gano  
A tu Padre y lo tengo en mi morada,  
¡Oh Augusta Trinidad, mi prisionera  
Eres por obra de mi amor y gracia!

Vivir de amor, vivir es de tu vida,  
Rey glorioso, delicia de almas santas.

Oculto por mi vives en la hostia....,  
Por ti me ocultaré, prenda adorada;  
Y así ocultos los dos de noche y día  
En dulce soledad, siempre buscada  
Por los amantes,.... allí con ver tu rostro  
Y de tu rostro la luz de la mirada,  
Me sentiré feliz; y allí he de hablarte  
De esto que siento arder dentro del alma.

—

Vivir de amor jamás será en la tierra  
Fijar en el Tabor nuestra morada;  
Es más bien con Jesús ir al Calvario,  
Y la Cruz, cual tesoro, contemplarla.  
En deleites vivir, propio es del cielo,  
Donde no existen pruebas ni añoranzas;  
Mas aquí en el Carmelo quiero penas  
Que es el traje que visten los que aman.

—

Vivir de amor es darse sin medida,  
Sin cobrar aquí abajo alguna paga.  
Jesús mío, sin cuenta á ti me he dado  
Porque en cuentas de amor no hay matemáticas  
En tu gran corazón, mar de dulzura,  
Navega el mío á velas desplegadas....  
Ligera surco el mar con mi tesoro;  
Llevo de lastre amor y amor de carga.

—

Vivir de amor es ahuyentar el miedo,  
Y aún el recuerdo de pequeñas faltas.  
De mis pecados no hallo ya vestigio,  
Pues los borró el amor con rojas ascuas.  
¡Oh llama de amor viva! ¡inmensa hoguera!  
Mi corazón pondré sobre tus brasas  
Y cantaré á placer, envuelta en fuego:  
¡Esto es vivir de amor por quien nos ama!

—

Vive de amor aquel que, en frágil vaso,  
Un tesoro divino, humilde, guarda.  
¡Oh, Jesús! ¡Oh, mi Bien! ¡Cuál desfallezco!  
No tengo, como el ángel, fuertes alas,  
Y caigo á cada paso, pero al punto  
Tú vienes hacia mí; Tú me levantas

Y me abrazas, tal vez, y otra vez luego....  
Desfallezco de amor, como la Amada.

Vivir de amor es navegar sin tregua,  
Vertiendo gozo y paz sobre las almas;  
Cuando tú, buen Piloto, las dominas  
Mi caridad se alegra en mis hermanas.  
¡Mi caridad! estrella que me guía;  
Siguiendo su fulgor boga mi barca;  
Y «yo vivo de amor» es mi divisa:  
Ha tiempo la escribí en mi vela blanca.

Vivir de amor cuando Jesús dormita  
Es reposar sobre ondas encrespadas.  
No temas, no, mi Amor, que te despierte  
Espero en paz salir á un mar en calma....  
En llegando, la Fe, descorre el velo;  
En llegando se acaba mi Esperanza;  
Pero esta Caridad que hinche mi vela,  
Esa me engolfará en un mar sin playas.

Vivir de amor, dulcísimo Maestro,  
Es pedirte que enciendas con tu gracia  
El fuego del amor en tus ungidos  
Y por ellos al mundo el fuego traigas,  
Que en cada sacerdote el mundo vea  
Un ígneo serafín en carne humana;  
Que con ellos protejas á tu Esposa,  
A mi madre la Iglesia eterna y santa.  
Si en holocausto exiges una víctima  
Yo me inmolo por ella.... Amor ¿qué aguardas?

Vive de amor el que te enjuga el rostro  
Y perdón para el malo de tí alcanza.  
Dios de amor, porque siempre te bendiga,  
Infunde al pecador tu santa gracia.  
Cuando á mi tal vez llegan resonando  
Sus blasfemias, repito por borrarlas:  
¡Oh, Nombre Sacrosanto! yo te adoro,  
Ya te amo por las almas descarriadas.

Vivir de amor es ir, cual Magdalena,  
Tras Jesús y arrojarse ante sus plantas,

Y unguíselas con bálsamos preciosos  
 Y con ricos perfumes de la Arabia;  
 Es tomar con amor los pies cansados  
 De correr tras nosotros, y de lágrimas  
 Bañarlos, y con blonda cabellera  
 Secarlos, y estampar besos del alma.  
 Y después levantándose, cual ella,  
 Es crecer en amor y en santa audacia  
 Hasta unguir con aromas aquel rostro  
 Como después de muerto le ungió Mágdala....  
 Yo no tengo otro aroma, Jesús mío,  
 Que mi amor para unguir tu Faz Sagrada.

—  
 «Vivir de amor; ¡lindísima locura!  
 —Dice el mundo—que calle quien tal canta;  
 No así pierda sus gracias y su tiempo,  
 O cántenos por Dios, cosas que valgan!»  
 —Amarte, buen Jesús, fecunda pérdida;  
 Para ti mis perfumes y mis gracias;  
 Cuando salga del mundo iré diciendo:  
 —Porque muero de amor, ¡Canta, alma, canta!

—  
 Morir de amor, ¡dulcísimo martirio!  
 Para sufrirlo pronta tengo el alma:  
 Preparad vuestras liras, querubines,  
 Barrunto que el destierro ya se acaba.  
 Hierre mi corazón, dardo inflamado:  
 Consume, incendia, abrázame la entraña;  
 ¡Que vea realizado ya mi sueño!  
 ¡Que muera ya de amor, Jesús del alma!

—  
 ¡Morir de amor! ¡Ay! rómpanse mis lazos,  
 Y venga á sonreirme la esperanza.  
 Mi Dios será mi eterna recompensa,  
 En teniendo á mi Dios no quiero nada.  
 De su amor tan cautiva me conoce,  
 Que en viéndome llegar viene y me abraza:  
 ¡Oh, mi cielo! ¡Oh, destino codiciado:  
 ¡Vivir de amor amando á quien nos ama!

SOR TERESA DEL NIÑO JESÚS, C. D.

Por la traducción:

FR. FLORIÁN DEL CARMELO, C. D.



# MIRIAM

(NARRACIÓN DE ORDEP, C. D.)

## I



EN la pequeña ciudad de Nazaret, la ciudad de las flores y de la Reina de las flores, vivía años hace, un cristiano que tenía por nombre José; el mismo nombre bendito del Artesano Nazareno.

Tenía este cristiano una hija única, y esta poseía las más bellas cualidades de alma y cuerpo; era lo que se dice un alma real en un cuerpo hermoso.

Si en pocas pinceladas hacer pudiéramos su retrato, habíamos de adornar su cuerpo gentil con las más bellas virtudes de su alma angelical: humildad de violeta que se oculta, blancura de lirio en el valle, encendida caridad de rosa perfumada, con todas las otras virtudes que simbolizan las flores, y con todos los atavíos de una primavera en campo de Galilea.

Su fresca y atrayente juventud era el encanto de Nazaret. Ella servía de modelo á las vírgenes cristianas y de ejemplo á todos los que la contemplaban. Por sus costumbres dulces y tranquilas, esta nueva María—que á tal suena el nombre de Miriam—era verdaderamente el consuelo de sus padres, y á ejemplo de la Virgen Santa cuyo nombre llevaba dignamente, pasaba la mayor parte de su tiempo dedicándose al servicio de Dios y del prójimo; ora frecuentando los oficios de la iglesia, ora visitando, consolando y enseñando á los pobres, á los enfermos y á los infortunados.

Murió la madre de Miriam cuando la niña sólo contaba quince Añiles; y este fatal suceso hizo que su amor de hija se replegara por entero en el corazón de su padre, para quien había tenido siempre, sin poder quizá ocultarlo á los ojos de la Madre, un amor filial, todo ternura y visible predilección. El buen Nazareno José, valiente y todo como era, según nos le pinta la leyenda, no vivía más que por su



hija y para ella, y ésta le devolvía todo aquel amor servido en copa de ternura.

¿Por qué apenas se toca en este mundo el borde de la copa de la alegría, hay que apurar luego hasta las heces el cáliz del dolor?

## II

Cierto día, esta hija piadosa fué, según su costumbre, á orar ante la tumba de su buena madre, y se dirigió al cementerio situado en las afueras de la población.

Largo tiempo estuvo su padre esperando á que volviese de su visita acostumbrada, pero la hija no volvía; y viendo que la noche se venía encima, él salió en su busca, pero la buscaba en vano. Preguntó en casa de los vecinos y de los conocidos; fué á buscarla á la iglesia y á la Fuente de la Virgen; preguntó por todas partes; mas en todas partes le dieron la misma respuesta, que la habían visto ir al cementerio pero que no la habían visto volver camino de su casa.

Loco de pena y de dolor, el pobre padre corre á la ciudad de los muertos; va llamando una por una en todas las tumbas; va preguntando uno por uno á todos los moradores de los sepulcros, como si ellos pudieran informarle del paradero de su hija. Pero... ¡allí reina la muerte é impera el silencio! No se oye más voz que la suya, ni más lamentos que los suyos, ni más contestación á sus preguntas que sus mismas preguntas repetidas muchas veces por el eco medroso que se esconde como un duende, entre sauces y cipreses.

Y ¿quién podrá explicar las angustias y congojas de este padre infortunado? El acaba de perder su tesoro único, el objeto de su amor y de sus esperanzas; la que era su honor y su orgullo; la causa de todas sus alegrías.

¡Pobre Padre! ¿quién le devolverá á su Miriam encantadora?

No había quien le pudiese consolar en tanto duelo. Todos en Nazaret amaban á aquella Virgen cristiana, y cuantos conocían á José le felicitaban por ser el padre de una hija tan ideal y tan sencilla al mismo tiempo. ¿Cómo consolarle ahora que había perdido tal joya? Todos sin excepción, cristianos, mulsumanes, judíos, lamentaban la desaparición misteriosa de la joven, como prenda que á todos pertenecía, y con sus lágrimas y lamentos no hacían otra cosa que aumentar el dolor y el desconsuelo de su adolorido padre.

El amplio velo del misterio parecía envolver entre sus pliegues la extraña desaparición de Miriam, la graciosa Nazarena.

## III

El tiempo, gran descorredor de velos y revelador de ciertos misterios, vino á poner en claro lo que pasó con la joven.

Apenas llegó al cementerio, se dirigió á la tumba de su madre, y postrándose ante ella y con la cabeza entre las manos, quedó sumida largo rato en dolorosa meditación. Durante este tiempo un apuesto garzón árabe, cabalgando sobre fogoso corcel, se había aproximado á Miriam, sin que ella lo sintiese siquiera, y sin pérdida de tiempo, había hechado pie á tierra, y con toda su fuerza y ligereza, la había colocado sobre el arzón delantero, y montando luego él mismo y metiendo espuelas al caballo, había éste arrancado con la velocidad del rayo, y ahora he allí á la joven nazarena desmayada en brazos del árabe ginete como palomita blanca en las garras del gavián.

Cuando ella volvió en sí, quiso gritar pidiendo auxilio, pero el joven se lo impidió, cubriendo los labios de rosa con manopla de hierro.

No tardaron en llegar á un valle profundo circundado por altas montañas. Detuvo de pronto el árabe su caballo, descabalgó con presteza, cogió con delicadeza á Miriam, ayudándola á descender del corcel piafador.

La joven cristiana, con palabras entrecortadas, solo pudo pedir, si es que hablaba con un caballero...—Caballero con las damas tanto como el primer caballero cristiano, soy y seré, en el campo como en la plaza—repuso atajándola.

Nada tenéis que temer de quien os quiere para dama de su corazón y para señora de su casa.

Un hondo suspiro se escapó del pecho angustiado de la joven, mientras que sin darle tiempo para coordinar breves palabras, prosiguió el árabe jurándola y perjurándola amor y caballeridad, y que la llevaría á su propia tribu, de la cual su padre era el Emir; y que ella viviría en la tienda de su propia madre y en compañía de sus hermanos; entretanto, él esperaría pacientemente á que ella abrazase con toda voluntad la religión del Islam para hacerla su esposa.

A esta declaración extraña, la Nazarena se revistió de valor y contestó resueltamente:—Abandonar mi fe cristiana? ¡Oh, jamás! prefiero morir!.. Y luego, con lágrimas en los ojos, imploró que la devolviese por Dios á Nazaret, á los brazos de su padre. Mas todas sus súplicas fueron inútiles; el islamita la juró por Alah y su Profeta, que ella había de ser suya; que sus ojos no querían otra luz, ni su corazón otro tesoro.

Con dulce violencia volvióla á colocar sobre su caballo, picó espuelas; y á galope tendido, atravesó el árabe el desierto bajo un cielo azul y tachonado de estrellas fulgurantes.

#### IV

La pobre Miriam, comprendiendo lo grave de su situación, iba luchando con Dios con las armas de los débiles: con las plegarias del

corazón. Llamó á María en su ayuda; á María auxilio de los cristianos, á María fortaleza de los débiles; á María su Madre, cuyo nombre llevaba, cuya protección había de ser más especial para las vírgenes nazarenas...

—«Por tu Concepción Inmaculada, oh Flor de Jessé, preserva mi alma de toda mancha y mi cuerpo de corrupción... Por tu amor á tu Padre S. Joaquín, por tu amor á tu Esposo S. José, devuélveme sana y salva á los brazos de mi querido padre, ó vuela yo sin mancha á los brazos de Jesús, Esposo de las almas puras. A ti me entrego Virgen de las Vírgenes. Tu sabrás lo que has de hacer conmigo.»—

Confortada con esta plegaria y sintiendo interiormente que había sido escuchada, se abandonó con entera confianza á la divina Providencia y se adurmió á la sombra de la protección de María.

Y, ¡que bien se aduerme el alma á esa sombra maternal, aún cruzando vertiginosamente el desierto de la vida, bajo un cielo sin estrellas!

*(Se concluirá.)*





## LA PEREGRINACION ESPAÑOLA



R. P. Director:

OR breves horas, los carmelitas españoles que tenemos la dicha de morar en esta santa Montaña del Carmelo, hemos vivido, por decirlo así, en España, conversando en nuestra hermosa lengua con los peregrinos españoles. Habiendo presenciado el desfile de peregrinaciones francesas, alemanas, polacas y otras que á diario vienen por aquí, no hay que decir las ansias con que esperábamos á la *nuestra*, que, como siempre, ha llamado la atención por su fervor, por su fé, por su comportamiento y caballerosidad.

La travesía, fuera de una tempestad que les cogió antes de llegar á Malta, ha sido felicísima y sin el menor contratiempo que lamentar; el 3 de Mayo era el día señalado para la llegada á Caiffa del hermoso buque que conduce á la Peregrinación. Desde las cuatro de la mañana estábamos esperando impacientes por descubrir en el horizonte algún punto blanco que nos anunciara la presencia de los peregrinos.

Por esta vez quedaban defraudadas nuestras esperanzas.

A causa de la mala condición del carbón, según después nos dijeron, el *Ille de France* venía con tres horas de retraso, horas que á nosotros nos parecieron siglos y que nos intranquilizaron no poco. Por fin, á las siete de la mañana, aparecía en el horizonte una columna de humo y un punto blanco, semejante á una gaviota: era el vapor que esperábamos. El día era espléndido; una de esas mañanas de Mayo orientales, saturadas de brisas de mar y aromas de tierra. Por espacio de dos horas nuestros peregrinos pudieron contemplar el hermoso panorama que presenta el Carmelo desde alta mar, en tanto que la Salve popular española era cantada á bordo acompañada de lágrimas y suspiros. Uno de los Prelados peregrinos, el Sr. Obispo de Almería, entonaba un himno á María del Carmen continuado por los demás, mientras el vapor se iba acercando, arrogante, majestuoso, á la rada de Caiffa. Según los peregrinos, aquellas dos horas á la vista del Carmelo fueron de las más hermosas de todo el viaje.

Apenas ancló el *Ille de France*, el P. Adrián y un servidor subimos á bordo para dar la bienvenida á nuestros compatriotas y ofrecerles los servicios de la Comunidad siempre útiles en tales ocasiones y en país extraño. Antes de acercarnos y cuando nuestra barca se deslizaba hacia el vapor, desde cubierta recibíamos los saludos de nuestros queridos paisanos.

No había tiempo que perder y el embarque comenzó y se terminó sin el menor incidente; el mar estaba tranquilo.

Los peregrinos subían en coches la santa Montaña, haciéndose lenguas de las cosas que ante su vista se descubrían por todas partes: la antigua Tolemaida, Tiro y Sidón, el Monte Hermón, el Líbano y mil y mil lugares saturados de recuerdos bíblicos. Al cruzar las calles de Caiffa no se cansaban de mirar, ya al beduino de tez morena y mirada feroz, ya al turco sentado y fumando con mucha prosopopeya su *narguilé*, ya también, á estas pobres mujeres de cara tapada.

Cuando los últimos peregrinos entraban en la hermosa iglesia del Carmelo eran ya las nueve y media de la mañana. Aquí no puedo menos de dar cuenta de un acto hermosísimo, propio de los españoles. A pesar de las molestias del viaje y de lo avanzado de la hora, ni un solo peregrino había desayunado por el afán de comulgar en el Carmelo, ni un solo sacerdote habíase adelantado á decir su misa en el barco. La Virgen del Carmelo les habrá pagado con generosidad de reina, ese sacrificio.

En todos los altares se decía misa, muchos peregrinos se confesaron y todos, con los ojos en la encantadora imagen de la Virgen del Carmen rezaban y lloraban de emoción. El R. P. Vicario en breves frases dió la bienvenida á los peregrinos; y acto seguido, el Ilustrísimo Sr. Gandásegui, cantó elocuentemente las glorias proféticas, y el Sr. Obispo de Lugo, celebró la misa de Comunión General.

Las diez y cuarto serían, cuando los peregrinos deseando ver algo, salieron del templo, ó mejor dicho, se les obligó á salir á fin de que descansaran, pues no se acordaban de nada, subyugados por la mirada de la Virgen, que lucía hermosísimo manto español, cuajado de pedrería, mantilla española y corona de diamantes, también regalo de España.

A pesar de la precipitación con que se hizo la visita al Carmelo no faltaron animosos que desearon visitar la Escuela de los Profetas y la gruta de San Simón Stock, que se encuentra al paso, aunque el día era caluroso. Híceles patente la molestia, dada la escasez de tiempo de que disponíamos, pues no pasaban de tres cuartos de hora. No importa, me respondieron, adelante, á ver la Escuela de los Profetas; y unos cincuenta, los más valientes, la mayoría sacerdotes y señoras, comenzaron á descender conmigo la montaña, hasta la orilla del mar donde se encuentra la espaciosa gruta, robada á nuestra Orden por los turcos y convertida en mezquita, aunque en ella tenemos los carmelitas entrada libre por una orden del sultán de Constantinopla, evitando de este modo á los santones el que estemos sujetos á su voluntad y á las impertinencias de los *bajxis* (propinas).

Llegamos pronto y sin gran molestia por ser cuesta abajo, y al entrar fuimos gratamente sorprendidos por una peregrinación de turcos que había venido de sus regiones para honrar á su gran Profeta *Mar Elia*, despreciando las molestias de tres y cuatro días de viaje á pie y las mujeres con sus niños en brazos. Ordinariamente, vienen pueblos enteros. Al frente, los hombres con su arma al hombro y el revólver al cinto para hacer las salvas al Profeta, y las mujeres con sus trajes pintorescos y repletas de amuletos, chapas de oro y plata, pulseras, anillos y pendientes enormes. Muchas de estas joyas las depositan en la mezquita en honor del Profeta Elías, pero en realidad de verdad, el que se aprovecha es el santón.... hombre de pocos escrúpulos.

Nuestros peregrinos se asustaron un poquito al ver aquellas caras y

aquellos tipos bailando, palmoteando y gritando como energúmenos. Yo les tranquilicé diciendo que no tenían nada que temer, y que, por el contrario, pasaríamos un buen rato, ya que tal vez fuera la única ocasión que tendrían de contemplar tan curioso espectáculo. Únicamente les advertí que procuraran contener la risa, pues al árabe no le gusta que se rían de lo que él hace. Por fin, penetramos en la gruta, pero antes había que descalzarse. Quise evitar esa molestia á mis peregrinos, pues venían calurosos y no era muy higiénico el entrar descalzos. El santón vino enseguida á mi encuentro con su traje blanco, dióme su mano é hizonos el saludo árabe, que consiste en llevarse la suya al corazón y á la frente. Entonces le hice entender que pusiera las *esteras*, á fin de evitarnos la molestia de descalzarnos, y que contase con la propina.

Inmediatamente lo hizo; á un grito que lanzó, despejóse la gruta que estaba llena de árabes y nosotros tomamos por unos minutos posesión de ella. Expliqué á los peregrinos la historia del lugar en que nos encontrábamos, y el fervor de los españoles se desbordó al señalarles la pequeña gruta abierta en el interior de la Escuela de los Profetas y decirles: «aquí descansó la S<sup>ma</sup>. Virgen con el Niño Jesús y San José á su regreso de Egipto, y otras muchas veces al bajar de Nazaret á Jerusalén para celebrar la Pascua». Acabar de decir esto y lanzarse los peregrinos fuera de las esteras para internarse en la pequeña gruta, todo fué uno, olvidándose que estaban calzados. Yo gozaba viendo aquella explosión de fervor, aquel besar las paredes y el suelo y arañar la piedra, para poder llevar algún granito como recuerdo, cuando vino á sacarme de mi admiración el santón, que con cara enfadada y gestos airados, me decía que estaban mis peregrinos cometiendo un pecado *gordo, muy gordo*, el de salirse de las esteras y pisar el suelo. Pero como sabemos muy bien de que *pie cojea* este y otros santones, para aplacarlo, le enseñamos el portamonedas, le dimos una propinita y ¡tan campante!

Finalmente, subimos de nuevo la montaña, y aunque un poco penoso el ascenso, todos daban por bien empleada la visita á la Escuela de los Profetas, aunque de prisa y corriendo.

El día 7 regresaron de Nazaret para embarcarse de nuevo en Caiffa con dirección á Jaffa.

El Sr. Urquijo y un servidor habíamos embarcado en barca particular una hora antes de llegar la peregrinación con el fin de ir colocando los bultos de los peregrinos. Desde el buque presencié la venida de las barcas conduciendo á los peregrinos, siendo recibida cada una que llegaba con vivas y aplausos, que iniciaban los Prelados.

¡Qué dulce es pronunciar el nombre de la patria cuando se encuentra uno separado de ella por mil seiscientas setenta millas de distancia! Con los peregrinos llegaron nuestros queridos hermanos P. Plácido y H.<sup>o</sup> Agapito, que han quedado aquí entre nosotros para aumentar el número de los hijos de la Virgen: sean bienvenidos.

FR. MIGUEL ANGEL, C. D.

Santo Monte Carmelo-8-V-1912.



# SECCION CANONICA

## EL SERVICIO MILITAR Y LOS RELIGIOSOS

DECLARACIONES DE LA S. CONGREGACION DE RELIGIOSOS

SOBRE EL DECRETO «INTER RELIQUAS» (1)



EN el Comentario Oficial apostólico «Acta Ap. Sedis», vol. IV, pág. 246, han aparecido unas interesantes declaraciones sobre la condición canónica de los religiosos respecto de la profesión de los votos en su relación con el servicio militar á que pueden estar obligados por la ley civil. He aquí su texto:

«Publicado el decreto *Inter reliquas* el 1.º de Enero del año precedente acerca del servicio militar de los religiosos, surgieron algunas dudas que fueron propuestas, para su solución, á la Sagrada Congregación de Religiosos. Helas aquí:

I. ¿Cesarán, *ipso facto* que se entra en el servicio militar activo, los votos perpetuos hechos antes de promulgado el decreto *Inter reliquas*?

II. ¿Cesarán en el mismo caso los votos temporales?

III. ¿Será válida la profesión, la solemne en las Ordenes y la perpetua en los Institutos de votos simples, hecha de buena fe por el que erróneamente creyó hallarse exento del servicio militar?

IV. Será válida la profesión, la solemne en las Ordenes y la perpetua en los Institutos de votos simples, hecha antes de transcurrido un año después de terminado el servicio militar activo?

V. ¿Será preciso transcurra un año completo para ser admitido á la profesión solemne ó á la perpetua, el que pasó sólo tres meses en el servicio militar activo?

VI. ¿Podrán ser admitidos á la profesión solemne, ó á la perpetua, aquellos religiosos que, sujetos al servicio militar activo, tienen, sin em-

1 Puede verse este decreto en EL MONTE CARMELO, año XII, pág. 226.

bargo y manifiestan propósito de ir á las Misiones extranjeras y de permanecer allí todo el tiempo que la ley civil exija para conseguir la exención perpetua del servicio militar, por ejemplo, hasta cumplidos los 32 años, como pide la ley civil en Italia?

Los Emms. y Rdmos. Padres Cardenales de esta Congregación de Religiosos, en sesión plenaria tenida en el Vaticano el 24 de Noviembre de 1911, después de bien pensado, juzgaron que habían de responder:

Ad I. *Negative.*

Ad II. *Negative per se;* esto es, que los votos no cesan *ipso facto*, por la sola incorporación á filas; pero que pueden los religiosos pedir la dispensa de los votos desde el primer día del servicio militar, al tenor del art. VIII del decreto *Inter reliquas*, si no piensan perseverar en la religión; y si tienen intención de perseverar, de ninguna manera pueden hacer la profesión, hasta después de terminado el servicio militar, aunque durante éste, hubiese expirado el tiempo de la profesión.

Ad III. *Negative.*

Ad IV. *Negative.*

Ad V. *Negative;* pero que en el caso se necesita y basta un trimestre, ó un espacio de tiempo menor de un año, correspondiente al tiempo pasado en el servicio militar.

Ad VI. *Negative per se.* Concede, sin embargo, la S. Congregación que el último año de la carrera puedan ser admitidos á la profesión solemne ó á la perpetua, respectivamente, y á las Ordenes sagradas, aquellos jóvenes que dentro del año han de ir á las santas Misiones, hecho antes juramento de prestar servicio en ellas por todo el tiempo que la ley civil exige para obtener la exención, y eso bajo la responsabilidad grave de los Superiores sobre la ejecución del mismo juramento.

Todo lo cual fué aprobado y confirmado por Su Santidad en 6 de Diciembre de 1911; sin que obste cosa alguna en contrario.

Dado en Roma por la Secretaría de la S. Congregación de Religiosos, á 1.º de Febrero de 1912».

### Otras disposiciones apostólicas en compendio

1.ª *Sobre la relación de los Ordinarios á la Santa Sede acerca del modernismo.* La S. Congregación Consistorial, por decreto de 25 de Enero del corriente año, declaró y estableció que los Ordinarios de los lugares podrán satisfacer á la obligación que en virtud de diversos preceptos tienen de informar á la Sede Apostólica, con sólo presentar cada cinco años la correspondiente relación, al mismo tiempo que hacen la otra sobre el estado de su iglesia en la visita *ad limina*. (Acta Ap. Sedis, vol. IV, pág. 101).

2.ª *Sobre el juramento del decreto Maxima cura.* La misma S. Congregación declaró, con fecha 15 de Febrero último, que en adelante, tanto los examinadores sinodales como los párrocos consultores que en virtud del decreto *Maxima cura* han de acompañar al Obispo en la formación del decreto de remoción, y también en la revisión de este mismo decreto, deberán



bajo pena de nulidad, prestar en la primera sesión juramento conforme á la fórmula que á continuación se expresa: (Acta Ap. Sedis, vol IV, pág. 141. La fórmula, pág 142).

3.<sup>a</sup> *La Misa del Corpus en la Dominica infraoctava de la Fiesta.* Posteriormente, en 22 de Mayo, declaró la S. C. de Ritos que en las parroquias donde no hay más que un sacerdote, no es permitido en la Dominica infraoctava del *Corpus* celebrar la Misa de la fiesta de la Conmemoración Solemne de SSmo. *Corpus Christi*. (Loc. cit., pág. 274).

4.<sup>a</sup> *Sobre el uso del órgano.* La misma S. Congregación declaró, con la misma fecha, que la respuesta dada por el decreto de 11 de Mayo de 1911 *ad II*, vale tanto para el canto polifónico como para el gregoriano. Ahora bien, en la citada respuesta se decía (V. Acta Ap. Sedis, vol. III, pág 241) que se puede tocar el órgano, en caso de necesidad, sólo para acompañar y sostener el canto, debiendo callar el órgano cuando cesa el canto en aquellos Oficios y Misas en que está prohibido su uso.

## EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

No hace mucho dimos en estas columnas (Año XIII, págs. 145, 185) un extracto de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército que impone como obligatorio á todos el servicio de las armas.

Apareció la ley en la *Gaceta de Madrid*, 19 de Enero, y en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra—20 del mismo mes—pero, efecto sin duda de la precipitación con que se procedió en la promulgación, hubo necesidad de repetir ésta al poco tiempo, con algunas rectificaciones, apareciendo de nuevo en la *Gaceta* y en el *Diario Oficial* la misma ley de Reclutamiento, con fecha 27 de Febrero.

Publicado en EL MONTE CARMELO el extracto de referencia, creemos obligación nuestra completar la información notando aquí las modificaciones ó rectificaciones hechas en la citada ley y que se refieran á alguno de los artículos de nuestro extracto.

También hemos de poner á nuestros lectores al corriente de las *Instrucciones provisionales* dadas con la misma fecha para la aplicación de la reciente ley de Reclutamiento y Reemplazo, entresacando y trasladando á estas columnas aquellos artículos cuyo conocimiento estimamos de más interés para el lector.

Ambos documentos van acompañados de su correspondiente circular firmada por el Ministro de la Guerra, Sr. Luque.

### I

#### *Rectificaciones á la ley de Reclutamiento*

1.<sup>a</sup> Art. 35. El segundo párrafo de este artículo aparece redactado en estos términos: «Si el mozo hubiese salido de la patria potestad, se atenderá á la vecindad de él, salvo el caso de que por sus ocupaciones ú otros

motivos careciese de residencia fija y no se pudiese determinar de un modo claro su vecindad.»

2.<sup>a</sup> Art. 207. He aquí su nuevo texto: «Los reclutas del cupo de filas permanecerán normalmente en los cuerpos tres años, pero una vez transcurridos los dos primeros sin la menor interrupción, podrá el Gobierno conceder licencias temporales en el número que juzgue oportuno.»

3.<sup>a</sup> Art. 276. Este artículo viene concebido en los términos siguientes: «Todos los mozos que deseen acogerse á los beneficios de esta ley, tendrán que solicitarlo antes del sorteo á que se refieren los artículos anteriores, y en ningún caso podrán gozar de ellos, después de verificado aquél, sin haberlos solicitado previamente y haberse comprometido á abonar las cuotas respectivas. En el reglamento que se dicte se determinará la manera de hacer efectivo el compromiso que se adquiriera.»

4.<sup>a</sup> Art. 333. En este artículo se suprime la cláusula final que decía: «En caso de guerra se aplicarán, desde luego, las disposiciones de esta ley.»

## II

### *Instrucciones provisionales para la aplicación de la ley*

*de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de Febrero de 1912 (extracto.)*

#### (Arts. 1-91)

Art. 2. La obligación personal del servicio militar, impuesta por el art. 1.<sup>o</sup> de la ley, alcanza á todos los españoles, cualquiera que sea la provincia ó pueblo por que cubran cupo, sin limitación ni privilegios de ninguna clase, y sin otras excepciones que las expresamente consignadas en la ley.

Art. 14. El alistamiento comprenderá á todos los mozos que tengan la edad y se encuentren en las condiciones que la ley determina, aun cuando sean casados ó viudos con hijos.

Art. 81. Los reclutas que al corresponderles ingresar en filas estén ordenados *in sacris* y los profesos con exención reconocida que no sean presbíteros, serán destinados á las unidades de Sanidad Militar, para prestar servicio precisamente como sanitarios, enfermeros y practicantes en los hospitales militares en tiempo de paz, ó donde sean necesarios sus servicios en el de guerra, teniendo, en razón de su estado, las consideraciones y preferencias de los soldados de 1.<sup>a</sup> ó distinguidos, y pudiendo autorizárseles para vivir fuera del cuartel mientras no salgan á campaña ó maniobra.

Los que hubiesen recibido los órdenes del presbiterado, causarán alta en los cuerpos que designen los Capitanes generales respectivos, para los efectos de revista y suministro, quedando á disposición del teniente vicario de la región á que pertenezca la caja en que se concentren, para prestar el servicio de su ministerio, bien en las tenencias vicarias, en los hospitales militares, en los cuerpos del ejército; debiendo en estos últimos casos causar alta en las respectivas unidades afectas á los hospitales ó en los cuerpos á que sean destinados.

Art. 82. Una disposición especial determinará las congregaciones que deben considerarse comprendidas en los arts. 237 y 238 de la ley.

Art. 83. Los individuos de las congregaciones de misioneros á que se refiere el párrafo 2.º del citado art. 238 figurarán en el cupo que les corresponda sin ser destinados á cuerpo, aun cuando pertenezcan al de filas, y abonándose á este en tal caso. Las Cajas respectivas manifestarán á los Capitanes generales de las regiones ó distritos, y estos al Ministerio de la Guerra, los reclutas que se encuentren comprendidos en este artículo. Durante los tres años de primera situación de servicio activo estarán obligados estos misioneros á remitir antes del 1.º de Noviembre, por sí mismo ó por el jefe de la misión respectiva, á los jefes de las cajas á que pertenezcan, un certificado en que se acredite continúan prestando los servicios de su ministerio en las misiones correspondientes.

Art. 84. (Determinase el tiempo que han de permanecer en filas para los efectos de la instrucción los individuos de la segunda agrupación del contingente. Varía según la preparación militar y aptitudes de cada uno; desde 20 días, como minimum, hasta 5 y 6 meses, como maximum.)

FR. DAVID DE LA I. CONCEPCIÓN, C. D.





## BIBLIOGRAFIA

**El libro de las profesas, por el abate Sylvain, Traducción de la 23.<sup>a</sup> edición francesa. Tres volúmenes en 8.<sup>o</sup> menor, 8 pesetas, en tela. Herederos de Juan Gili, Cortes 581, Barcelona.**

Esta obra es un tratado completo de perfección cristiana para las religiosas. En ella habla del fin del estado religioso, de las personas que lo abrazan y practican sus diversas obligaciones, de lo que constituye propiamente dicho estado, de sus ventajas, de las dificultades que pueden hallarse en él, del espíritu del estado religioso y de las causas que pueden destruirlo y de las obligaciones de la religiosa, las cuales ha distribuído en cinco grupos, á saber: amar, combatir, obedecer, sufrir y orar. Expone las reglas y las prácticas de la ascética, armonizando la exactitud de la doctrina con la delicadeza y hasta amenidad del estilo. Por la claridad con que está escrita, esta obra se pone al alcance de las inteligencias menos cultivadas. El *Libro de las Profesas* será el código de las religiosas que quieran cumplir fielmente con sus sagrados deberes; la que sepa tomarlo por guía de sus pensamientos, de sus sentimientos y de su conducta, progresará constantemente en la perfección y podrá ser un día, Dios mediante, religiosa perfecta.

—De la misma benemérita casa editorial de Herederos de Juan Gili,

hemos recibido los siguientes libritos, dignos de eficaz recomendación:

**Pequeño mes de San José.**— *Pensamientos piadosos para el mes de Marzo, aumentados con la novena de San José, las letanías y varias oraciones, por el abate Sylvain; traducción de la 300.<sup>a</sup> edición francesa. Un volumen en 16.<sup>o</sup>, 60 céntimos encuadernado en tela.*

**Devocionario de San José, por el R. P. Valerio Romano, Agustino.** Segunda edición. Contiene los Siete Domingos, la Misa, La Novena, el Triduo, los Miércoles y el 19 de cada mes. Un volumen en 16.<sup>o</sup>, con preciosa encuadernación, 1 peseta.

**El Catecismo Mayor de S. S. el Papa Pío X, según la norma del Concilio de Trento, por D. Gilberto Dianda, presbítero. Tomo II. De los cinco últimos artículos del Credo: el Espíritu Santo y la Iglesia.**— *De la oración; por el R. P. Enrique Portillo, S. J.* Un volumen en 4.<sup>o</sup> menor de 478 páginas, 3 pesetas en rústica y 4 en tela inglesa.

Este segundo tomo explica los cinco últimos artículos del *Credo* y toda la segunda parte del Catecismo Mayor, esto es, el tratado de la *Oración*. La materia sobre la Santa Iglesia, su constitución, sus notas, su jerarquía, el Primado, la infalibilidad... está tratada con especial claridad y extensión. Danse también á

conocer las tres principales instituciones sobre las Misiones Católicas: La Propagación de la fe, la Santa Infancia y las Escuelas de Oriente; y en dos apéndices se examinan la Inquisición romana y la famosa causa de Galileo. Otras cuestiones van tratadas más ligeramente, por no ser tan necesarias ó ser más fáciles. Con provecho leerán, sin embargo, los fieles la piadosa explicación que el autor da sobre el *Padre nuestro*, *Ave María*, *Rosario*, etc. El método es el seguido por el Catecismo de Trento, y su estilo, sencillo y animado.

Diríjanse los pedidos al Sr. Administrador de *Razón y Fe*,

**El librepensamiento: doctrinas y hechos.** *Carta-Pastoral del Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, Dr. D. Victoriano Guisasola. En 4.º mayor de 50 páginas.*

Estudia el Venerable Prelado en esta notable Pastoral lo que es el librepensamiento en sus aplicaciones prácticas á los problemas que afectan á la sociedad, examinando lo que es el hombre formado según él, lo que es la familia, la sociedad, y el desenvolvimiento social del librepensamiento, con otros hechos análogos propios de la vida cristiana. En el párrafo VII de la Pastoral se anatematizan los dos auxiliares del librepensamiento, la masonería y el anticlericalismo. Recomendamos eficazmente su atenta lectura, y agradecemos al sabio Prelado el envío.

**Carta-Pastoral que el Ilmo. y Rvmo. señor Dr. D. Remigio Gandásegui y Gorrochátegui, Obispo-Prior de las Ordenes Militares, dirige al Clero y fieles de su diócesis acerca de la vida sobrenatural.** *En 4.º mayor de 52 páginas.*

Con la amplitud, claridad, elocuencia y solidez teológica acostumbrada, desarrolla el ilustre Prelado los puntos siguientes: Doctrinas incom-

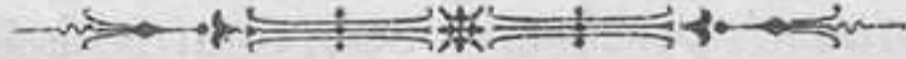
patibles con la vida sobrenatural. Consecuencias de la negación de la vida sobrenatural en el gobierno de los pueblos. Los católicos de nombre y la vida sobrenatural. Concepto de la vida sobrenatural. La visión beatífica. El conocimiento mediato de Dios natural al hombre, el intuitivo, sobrenatural. La vida sobrenatural, participación de la vida divina en el hombre. Actos esenciales de la vida sobrenatural: el amor. Escritos como éste se necesitan para contrarrestar los perniciosos efectos del naturalismo contemporáneo.

**La formación Eucarística de la infancia.** *Instrucción Pastoral para la aplicación del Decreto «Quam Singulari» en el Obispado Priorato, por el Ilustrísimo y Rmo. Sr. Dr. D. Remigio Gandásegui y Gorrochátegui, Obispo-Prior de las Ordenes Militares.*

El infatigable señor Obispo-Prior de las Ordenes Militares ha publicado esta Instrucción Pastoral explicando la finalidad del Decreto *Quam singulari* de nuestro Santísimo Padre Pío X, que es, no sólo anticipar la primera comunión de los niños, sino también la frecuente comunión de la infancia para, mediante ella, restaurarla eficazmente en la sociedad cristiana. Analiza la razón primordial del Decreto; indica quiénes son los primeros obligados á la ejecución del mismo, señalando los deberes de los padres, de los confesores, de los maestros y de los Párrocos, y concluye con un reglamento diocesano para la comunión de los niños. A continuación va como Apéndice la traducción castellana del texto del Decreto *Quam Singulari*. Trata el ilustrado Prelado esta materia con la competencia y brillantez de todas sus hermosas Pastorales.



## Crónica Carmelitana



**Los PP. Carmelitas en Illapel, Chile.**—R. P. Director de «EL MONTE CARMELO»:—En la primera carta pastoral que el Illmo. Sr. Obispo, Dr. Don Ramón A. Jara publicó al tomar posesión de su nueva Diócesis, manifestó deseos de tener en ella á los PP. Carmelitas Descalzos.

El Obispado de la Serena era el único donde no se habían establecido los hijos del Carmelo. Por fin se cumplieron los deseos del distinguido Prelado que tantas muestras de afecto tiene dadas á los Padres Carmelitas residentes en Chile.

El periódico «La Familia» que se edita en la Serena dice á este propósito «La importante parroquia de Illapel ha sido confiada por el Illmo. Sr. Obispo al celo y abnegada caridad de los RR. PP. Carmelitas que, desde hace dos meses, se encuentran en esa ciudad en el activo desempeño del ministerio parroquial.

«La escasez de clero y el desarrollo creciente de esa parroquia movieron al Illmo. Sr. Obispo á confiar este servicio á los Religiosos Carmelitas que lo han aceptado gustosos». Actualmente están al frente de ella los RR. PP. Telesforo, Lino y Evaristo con el H.<sup>o</sup> Javier.

En el poco tiempo que llevan en Illapel los hijos de Santa Teresa han dado muestras de su actividad y celo con el novenario solemne celebrado en honor del Patriarca S. José y con la misión concurridísima que han dado en su espaciosa iglesia, que mide sesenta metros de largo por veinticinco de ancho. Ultimamente tratan dichos PP. Carmelitas de establecer una Sociedad de socorros mutuos para obreros católicos, obra tan recomendada por el Episcopado chileno.

En el camarín del altar mayor han colocado la hermosa imagen de la Virgen del Carmen que tantos favores ha dispensado á los habitantes de Illapel.

La parroquia consta de catorce mil almas aproximadamente. Aquí cabe decir: *Massis quidem multa, operarii autem pauci.*—Illapel, Abril de 1912.—*El Corresponsal.*

**La fiesta de San José en Camagüey.**—El cronista de Camagüey nos envía una nota detallada, que con gusto publicamos, de los solemnes cultos que en honor del glorioso Patriarca San José han celebrado los padres carmelitas descalzos de aquella localidad en el pasado mes de Marzo. Comenzó el día 22 de dicho mes un triduo preparatorio al que asistió numerosa y distinguida concurrencia. Rezado el santo rosario

después de la exposición de S. D. M., ocupó la sagrada cátedra durante las tres noches el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, y desarrolló con gran elocuencia el tema: «Dad á los principios religiosos el puesto de honor que les corresponde, y evitaréis las luchas entre la propiedad y el trabajo». El día 24 se celebró misa de comunión general á las ocho de la mañana, y en ella se acercó multitud de devotos á recibir la sagrada Eucaristía. A las ocho y media se verificó la bendición solemne del magnífico estandarte de San José, primorosamente bordado por las RR. MM. Reparadoras de Camagüey. A este acto asistieron como Madrinas la dignísima Junta Directiva y meritísimas celadoras josefinas. A continuación se celebró la misa mayor con extraordinaria solemnidad y en ella hizo el panegírico del glorioso Patriarca el R. P. Elías de la Sagrada Familia, que estuvo inspiradísimo al presentar á San José como Angel de la tierra. Terminaron las fiestas en medio del mayor concierto y regocijo y con la satisfacción dulce de haber obsequiado de de corazón al virginal Esposo de María.

**Labor apostólica de los carmelitas de Trujillo** —Nuestro estimado corresponsal en esta ciudad peruana nos comunica en atenta carta, que acabamos de recibir, noticias muy consoladoras del fruto espiritual recogido por el celo de nuestros padres en la misión solemnísimá que en Marzo último dieron en la Santa Iglesia Catedral de Trujillo. Quince años habían transcurrido desde que por última vez recibieron tan singular favor de la gracia los habitantes de esta ciudad, y al presentarse ahora los hijos del Carmelo animados del espíritu de viva caridad por la salvación de sus hermanos, éstos han correspondido al llamamiento divino, y hoy, emocionados y agradecidos, publican á los cuatro vientos la labor evangelizadora de los padres carmelitas que con mucho amor y paciencia les han colocado en el camino que conduce al cielo.

El día 22 de Marzo dió comienzo la misión. El fervoroso P. Amando predicó el sermón de apertura en presencia del Illmo. Sr. Obispo, que con su Venerable Cabildo acudió todas las noches á oír las verdades eternas y á edificar á su amada grey. Multitud de fieles asistieron á estos solemnes actos, que fué aumentando hasta llenar por completo las espaciosas naves de la catedral.

El R. P. Eduardo de Sta. Teresa fué el encargado de predicar las pláticas doctrinales que, expuestas con sencillez, claridad y sólida argumentación, agradaron sobremanera y redujeron á no pocos extraviados al buen camino. Los sermones morales, en los que el P. Amando condensó con gran acierto toda la doctrina contenida en las verdades eternas, conmovieron hondamente al auditorio y arrancáronle abundantes lágrimas de contrición.

El día 31, último de la Misión, el Illmo. Sr. Obispo celebró misa de comunión general, á la que precedió una fervorosísima plática que su Ilustrísima pronunció vivamente emocionado. En ella expuso á sus amados hijos el gran beneficio y misericordia que Dios dispensa al pecador por medio de la Santa Misión, y la obligación en que éste quedó de corresponder á tanta bondad. Distribuyó el pan de los ángeles á más de quinientas almas, número considerable si se tiene en cuenta la indiferencia religiosa del pueblo de Trujillo. Nuestros padres se felicitan por

la mies recogida. Han confesado á personas de 30 y 40 años que no lo habían hecho nunca; han legitimado matrimonios; han facilitado por todos los medios posibles la práctica de la vida cristiana y la frecuencia de Sacramentos, hasta ahora totalmente desconocida.

Trujillo, su Venerable Prelado, Cabildo y pueblo ensalza la obra de celo realizada por los PP. Eduardo y Amando en la misión que acaban de dar, de la que seguramente guardarán eterno recuerdo.

Sabemos también por carta particular que el R. P. Eduardo predicó el sermón de inauguración de la S. I. de Trujillo á la que asistió el Prefecto, ó como si dijéramos, Gobernador civil y militar, quien le felicitó efusivamente por su elocuente oración sagrada.

Asimismo nos han enterado de que este mismo Padre, llevado de sus aficiones periodísticas, sostiene una interesante sección en el Boletín Eclesiástico de la Diócesis, que lleva por epígrafe «La parroquia y el párroco». Y que el Rdm. Prelado de Trujillo le ha nombrado, en agradecimiento á sus trabajos apostólicos, profesor del Seminario. Vaya nuestra enhorabuena muy cumplida para nuestro compañero de redacción, extensiva al celoso y trabajador P. Amando. Dios les conceda la satisfacción de ver cumplidos sus elevados anhelos en pro de las almas confiadas á su amor.

**Profesión religiosa.**—En las carmelitas descalzas de Trujillo (Perú), hizo su profesión de votos simples, el día 8 de Abril, la Hermana Carmen de San Juan de la Cruz, religiosa de velo blanco. Se lo impuso el R. P. Eduardo de Sta. Teresa, después de dirigirla hermosa y sentida plática. Nuestra enhorabuena.

**Tomas de hábito.**—En el convento de carmelitas descalzas de Talavera la Real (Badajoz) tomaron el santo hábito el día 16 de Mayo, fiesta de la Ascensión del Señor, las piadosas jóvenes María Juana Zumárraga, María Cruz Cereceda y Francisca Vildósola, que conservando sus nombres han trocado los apellidos por los del SSmo. Sacramento, SSma. Trinidad y Sta. Teresa, respectivamente. Fueron padrinos en la ceremonia los respetables señores D. Ramón Piñero y su esposa D.<sup>a</sup> Teresa Codocero con sus hijos. El virtuoso capellán de la comunidad, Don Jesús Aponte y Ponce, dirigió su autorizada palabra en una bonita y elocuente plática. Nuestra enhorabuena.

**Necrología.**—El día 12 de Mayo murió en nuestra Residencia de Madrid el Padre Gregorio del Inmaculado Corazón de María (Neira), á poco de haber celebrado el santo sacrificio.

Nació el P. Gregorio en Barcelona, el 9 de Mayo de 1832. Era hijo de D. Miguel de Neira y de D.<sup>a</sup> Valentina Puente. Cuatro de sus hermanas abrazaron el estado religioso en distintos Institutos.

Siguió la carrera de las armas ingresando en el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército. Asistió, siendo teniente del citado Cuerpo, á la guerra de Africa, donde recibió dos balazos en la famosa acción del 23 de Enero de 1860. El 29 de Agosto del mismo año se casó con D.<sup>a</sup> Carmon Martínez Borghini, de la que tuvo tres hijos y seis hijas. La mayor de éstas murió á los diez años; las demás abrazaron el estado religioso, ingresando en las Comunidades siguientes: dos en las Carmelitas Descalzas; una en las Trinitarias Descalzas; otra en el Primer Real



Monasterio de la Visitación de Santa María, y otra en las Capuchinas. Todas fueron religiosas en Madrid. La Madre Josefina, carmelita, salió hace pocos años á fundar un Convento de la Orden en Beas de Segura (Jaén).

En 1897, 23 de Agosto, murió santamente su esposa. Habiéndose quedado viudo y teniendo á todas sus hijas colocadas en los Conventos que antes se mencionan, pensó en retirarse del mundo, cosa que llevó á cabo el año 1901 entrando en nuestra Descalcez. Por privilegio especial concedido en Roma, recibió en poco tiempo las Ordenes sagradas. Celebró solemnemente su primera Misa en el convento de MM. Carmelitas Descalzas de Madrid, el 9 de Julio de 1902, donde tenía una hermana y una hija, siendo padrino su hijo mayor Santiago, que es también jefe de Estado Mayor. Asistieron á esta ceremonia muchos militares, compañeros y antiguos discípulos del nuevo Sacerdote. En el año 1910, hallándose en el Convento de PP. Carmelitas de Toledo, fué comisionado para traducir del francés una hermosa obra titulada *A los Pies de Jesús*, que dedicó á la Santísima Virgen.

El 12 de Mayo de 1912, á los tres días de haber cumplido 80 años, hallándose en la Residencia de nuestros Padres de Madrid, fué á verle á las diez de la mañana, según costumbre, su hijo menor Joaquín, y al subir el hermano á su celda para avisarle que estaba su hijo, se le encontró de rodillas apoyado en la mesa con la cabeza ligeramente inclinada y exhalando su último suspiro. Tenía en la mano una imagen del Corazón Inmaculado de María. Aquel mismo día se encontraba perfectamente, celebró su misa á las seis, oyó la de siete y cuando subió á su celda, continuó su acción de gracias, que terminó en el cielo para recibir el premio de su vida ejemplar y su ardiente amor á María Inmaculada.

El entierro fué presidido por dos PP. Carmelitas, el Excmo. Sr. General D. Miguel Bosch, íntimo y antiguo amigo suyo y sus hijos.

El P. Gregorio fundó la *Felicitación Sabatina*, en la Parroquia de S. Marcos, y la *Hermandad de la Oración Nacional por la Unidad Católica Española*, en la Parroquia de Sta. Bárbara. Descanse en paz el que fué en vida bizarro militar y ejemplarísimo religioso. A su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—En las carmelitas descalzas de Santa Teresa de Zaragoza falleció el día 13 de Mayo, la Hermana Carmen del Sagrado Corazón de Jesús, á los 69 años de edad y 34 de religión.

En su vida claustral y muy particularmente durante su enfermedad ha dado raros ejemplos de virtud, distinguiéndose en la gratitud por los beneficios recibidos y santa conformidad con la voluntad de Dios.

—En el convento de «La Santa» en Avila, ha fallecido, el día 23 del pasado, á la temprana edad de 19 años, el colegial filósofo Fr. Fernando de Jesús María, virtuosísimo y aventajado alumno que fué durante varios años del Seminario Conciliar de dicha ciudad.—R. I. P.





## Crónica General

**Roma.**—*Centenario de San Pío V.*—El domingo, 5 de Mayo, se celebró con gran solemnidad el segundo centenario de la canonización de San Pío V en la iglesia de Santa María la Mayor, en la cual se conserva todavía incorrupto el cuerpo del Santo. Se erigió un altar junto á su tumba, donde se celebraron numerosas misas durante toda la mañana. A las diez, el Cardenal Vannutelli, debidamente autorizado por Su Santidad, cantó la misa en el altar del Papa.

El gran Pontífice dominico es el último de los Papas canonizados, y ocupó la Silla de San Pedro desde el año 1566 hasta el 1572.

Su vida fué una cadena no interrumpida de hechos gloriosos. Pero lo que más contribuyó á inmortalizar su memoria, fué el haber librado á la Europa del yugo sarraceno en las aguas de Lepanto. El Papa tuvo revelación del triunfo obtenido por los cristianos, y las campanas de Roma anunciaron al pueblo la alegre nueva, antes de que llegasen á la ciudad eterna los mensajeros despachados desde el lugar del combate. A consecuencia de esta victoria San Pío V dispuso que se celebrase todos los años la fiesta del Rosario, é insertó en la letanía de Nuestra Señora las palabras: *Auxilium Christianorum*.

**Francia.**—*Escenas que deshonran la civilización.*—La satisfacción con que supieron los ciudadanos pacíficos de Francia la noticia de que nada tenían ya que temer de la banda de asesinos que con su cinismo y audacia sembraron el terror en París y otras ciudades de la *culta* República, fué hasta cierto punto templado por la detallada y viva descripción de los incidentes sensacionales que precedieron y acompañaron á la captura de Bonnot, Garnier y Vallet, jefes de la banda. No es necesario referir minuciosamente todo lo que sucedió en Choisy-le-Roi antes de que la policía se apoderase de Bonnot, baste decir que se riñó una gran batalla, que duró cuatro horas, y que fué preciso volar con dinamita el *Nido rojo* de Bonnot, entre cuyos escombros encontraron á éste y á su amigo Dubois acribillados á balazos. El cerco de la villa en que Garnier y Vallet se hallaban ocultos en Nogent-sur-Marne, ha sido mucho más dramática. Lo acaecido puede sintetizarse en pocas palabras. El día 14 de Mayo la policía secreta averiguó que los famosos bandoleros se encontraban en la villa *Moulin Rouge* de Nogent-sur-Marne, y al punto se personó en ella M. Guichard, jefe de la policía secreta, intimando la rendición á todos sus habitantes. La respuesta fué un tiro de revólver,

que, por fortuna, no hizo blanco. El sitio comenzó al punto. M. Lepine, Prefecto de la Policía, se presentó en el lugar con varias brigadas de gendarmería. Al momento comenzó un vivísimo fuego entre sitiadores y sitiados. Mientras un ejército de curiosos, muchos de ellos armados, se dirigían al lugar de la refriega, la gendarmería era reforzada con destacamentos de zapadores, bomberos, zuavos y agentes de Seguridad, formándose el cerco en toda regla. En medio de las sombras de la noche, la lucha continuaba trágica y desesperada, hasta que vinieron á iluminar aquella vergonzosa escena potentes reflectores eléctricos. Con su ayuda se lanzan bombas y granadas, desplómense lienzos de muros, ábrense brechas; mas los sitiadores no se rinden. En lo más recio del combate sale Garnier al jardín á escupir su postrer insulto diciendo: «¡Traed ametralladoras, granujas!» y al punto se ocultó en los sótanos de la fortaleza para defenderse hasta la muerte. Entonces comienzan á funcionar las ametralladoras y á las cuatro de la mañana, perecen los dos bandidos después de haberse defendido durante toda la noche contra todo un ejército, y de haber dejado tendidos en el suelo, heridos de más ó menos gravedad, á veinte policías y soldados. Las escenas que entonces se desarrollaron son de lo más salvaje y repugnante. La turba de *perros ladrones*, como dijo León Daudet después de la tragedia de Choisy-le-Roi, la democracia *consciente*, cada día más estúpida y cobarde, se lanzó sobre ellos, disputándose con encarnizamiento las *reliquias* de los *héroes*, y señoritas hubo que empaparon sus pañuelos en la sangre de los bandidos. Las medidas adoptadas por la Policía francesa para deshacerse de estos desesperados asesinos, han sido calificadas por muchos de *asesinatos legales*. De este modo aquellos malvados han sido transformados en héroes del crimen, excitando la admiración de gran número de jóvenes, entre los cuales no faltarán algunos que deseen imitarlos, aunque no sea más que por la fama y renombre que esperan adquirir. La prensa revolucionaria ha llamado á los policías asesinos y cobardes, ha llorado la muerte de Bonnot, Garnier y Vallet y ha hecho la apología del robo y el crimen. Con semejante prensa, las escuelas sin Dios y el ateísmo oficial, la *cultura y civilización* francesa progresará de un modo sorprendente. No estará fuera de su lugar advertir que, según consta de los documentos encontrados por la Policía francesa, Dubois, Bonnot y demás jefes del bandolerismo francés, estaban en muy íntimas y amistosas relaciones con Francisco Ferrer, cuyas hordas deshonoraron á Barcelona y cubrieron de luto á España en la *semana roja*.

**España.**—*Muerte de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.*—El día 19 de Mayo, á las seis y media de la tarde y á la edad de 56 años, pasó á mejor vida, en su casa solariega de Santander, este eminente prológrafo, primera gloria de las letras españolas y uno de los hombres más cultos, eruditos y sabios de que actualmente podía gloriarse el mundo civilizado. Sin perjuicio de consagrar á este genio portentoso más amplio recuerdo biográfico en alguno de los próximos números de EL MONTE CARMELO, daremos hoy noticia de su sentida y ejemplarísima muerte y del luto en que ha sumido á la España católica la pérdida irreparable de su hijo más insigne.

*El Diario Montañés*, periódico santanderino, en el número del 20 de

Mayo, dió los siguientes interesantes pormenores de los últimos instantes del llorado maestro. «El egregio escritor ha conservado hasta última hora las energías cerebrales. Herido ya de muerte, ha estado trabajando con el mismo entusiasmo que en su juventud. Hasta hace cinco días no interrumpió su labor en la Biblioteca, donde tan portentosas páginas se han escrito. A la una de la tarde abandonaba el lecho. Comía, entonces, con arreglo al régimen á que estaba sometido—leche, jugo de carne y puré—y se disponía al trabajo. Salía de la casa envuelto en la capa y apoyado en un bastón y se encerraba en su despacho, donde permanecía hasta las siete. A esta hora interrumpía su trabajo y volvía al lecho con la satisfacción de haber hecho un deber que tuvo por sagrado durante toda su vida. En los últimos días se encontraba cansado, sin fuerzas, y, sin embargo, llegaba á la Biblioteca y trabajaba hora tras hora con portentosa lucidez, con maravilloso entusiasmo. Algunas veces se le aconsejaba que no trabajase, que suspendiese su labor. Y él protestaba de ello, diciendo:—Eso es matarme, porque el trabajo es el único goce de mi vida.

»El jueves fué el último día que visitó la Biblioteca. A última hora de la tarde se volvió al lecho y ya no lo abandonó más. Allí estuvo trabajando constantemente, hasta el sábado, cuando ya no podía comer ni beber para atender al sostenimiento de sus energías. Por la tarde corrigió algunas pruebas, y por la noche cogió un libro, lo hojeó rápidamente, con la rápida visión que le permitían sus facultades portentosas, tomó algunas notas y escribió varias cuartillas. Son unas cuartillas póstumas, gloriosas, trazadas con pulso temblón, porque la mano ya no era dócil á la energía del cerebro. Hace tres días se le presentaron frecuentes vómitos, el pulso fué debilitándose y la voz se hizo apenas perceptible. Estos síntomas se acentuaron de manera alarmante el sábado por la noche. A las cinco de la madrugada sufrió un pequeño colapso y la familia llamó con urgencia al médico Sr. Rodríguez Cabello. Este se presentó é hizo cobrar algunas energías al enfermo. La gravedad, sin embargo, continuó acentuándose, principalmente desde las dos de la tarde. Entonces perdió el conocimiento y entró en el período agónico.

»El sabio polígrafo recibió la Comunión Pascual el día 14 de Abril, fervorosamente, de manos del párraco de San Francisco, D. Agapito Aguirre. El sabio, con gran unción, contestó al sacerdote en latín. Sobre una mesa, á la cabecera del lecho, se veía un devocionario registrado. Ayer mañana, se confesó con D. Román Orive, no pudiendo recibir el Santo Viático por los vómitos que padecía. Después reaccionó y permaneció más tranquilo hasta las dos de la tarde. Entonces se agravó, y le fué administrado el Sacramento de la Extremaunción por el mismo sacerdote D. Román Orive, presenciando el conmovedor acto el hermano del enfermo D. Enrique, su esposa y una Sierva de María, que ha velado á la cabecera del enfermo durante los últimos días de su enfermedad. La tarde de ayer la pasó el portentoso autor de *Los heterodoxos* en la agonía. El párraco de San Francisco, Sr. Aguirre, acudió á la casa y leyó la recomendación del alma. Fué un momento conmovedor, imponente, sólo presenciado por la familia y la humilde religiosa que asistía al enfermo. Poco después de las seis el enfermo quedóse inmóvil. D. Enrique,

que observaba al moribundo con el cariño que le profesó toda la vida, lo creyó muerto y se acercó al lecho. Pero aun había en el sabio un soplo de vida, una débil lucecilla que se apagaba mientras el sol iba al ocaso. La agonía fué apacible y la muerte se acercó dulce y serena. Ni un estertor, ni un estremecimiento agitó el cuerpo del enfermo. Sobre la almohada quedó la portentosa cabeza, hundida tristemente, sin apenas notarse cómo se escapó el postrer aliento de la preciosa vida. El ángel de la resignación aleteó en la estancia, acariciando al dolorido autor de *La Golondrina* y á su respetable esposa; la venerable Sierva de María y el virtuoso párroco de San Francisco rezaron por el alma del sabio. Eran las seis y media de la tarde. La enfermedad que le ha llevado al sepulcro, ha sido una afección hepática contraída hace un año.

»El cadáver fué amortajado con el hábito del Carmen y quedó sobre el lecho mortuorio, velado por la Sierva de María. En seguida comenzaron á llegar á la casa numerosísimas personas de todas las clases sociales. En todos los semblantes se reflejaba el más profundo dolor; todos los ánimos estaban contristados como caídos bajo el enorme peso de una montaña. La noticia, al ser conocida, producía verdadero estupor, pena indescriptible; y el silencio de todos los labios expresaba la magnitud de la desgracia, la pérdida que representa la desaparición de tan grande hombre.

»El glorioso autor de tantas páginas inmortales, esperaba, sin duda, el próximo término de su vida. Algunos han querido entenderlo por la lectura del maravilloso prólogo puesto por el maestro á los prolegómenos de la nueva edición de la *Historia de los heterodoxos españoles*. Acaso era verdad. Nosotros sabemos que hace pocos días, cuando ya la enfermedad había adquirido graves proporciones, el maestro habló brevemente y en una sola frase, emitida con cristiana resignación, expresó su sentimiento. Dijo así:—*¡Qué lástima morirse, con lo que tengo que leer!*

»Hace un mes, próximamente, que el sabio otorgó testamento ante el notario de esta ciudad D. Manuel Alipio López, siendo uno de los albaceas D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja.

»El testamento contiene una cláusula interesante. Sabemos que el egregio polígrafo lega la grandiosa Biblioteca, con el edificio, al Ayuntamiento.

»La donación es inapreciable. Para ponderar su valor, lo mejor es recordar la frase con que el sabio se despedía siempre de su hermano D. Enrique cuando se volvía á Madrid. Decía así:—«Pocas visitas ¿eh? ¡Cuidado con la Biblioteca!»

El entierro del inolvidable escritor ha sido solemnísimo. No bajarían de cuarenta mil las personas que lo presenciaron, profundamente conmovidas. En nombre del Rey y del Gobierno asistió el ministro de Instrucción pública señor Alba. Importantes centros científicos enviaron también representaciones. La familia del difunto ha recibido innumerables telegramas de personajes distinguidos así de España como del extranjero, donde tan conocido era por sus obras inmortales, que han de quedar como monumento inmortal levantado á la *ciencia española* por este talento incomparable.

En muchas partes se han celebrado honras fúnebres por su alma y se estan disponiendo muchas veladas necrológicas á su memoria. ¡Descanse en la paz del Señor y no olvidemos en nuestras oraciones al sabio humilde que tanto ha honrado á España y la Iglesia con sus libros sapientísimos!

*Fiestas restablecidas.*—La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto:

«A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, de conformidad con el dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Estado y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

»Artículo 1.º Se restablecen para todos los efectos civiles las festividades del Santísimo Corpus Christi, del Patriarca San José, Patrono de la Iglesia universal, y del Apóstol Santiago, Patrono de España, las cuales fueron suprimidas como fiestas religiosas por Su Santidad Pío X en su Constitución ó Motu proprio «Supremi disciplinae» de 2 de Julio de 1911, y han sido restablecidas con posterioridad por el mismo Sumo Pontífice á petición del Episcopado español.

»Art. 2.º En lo sucesivo dejarán de ser laborables y hábiles para dichos efectos los días de las tres expresadas festividades, quedando derogado en la parte que á ellas se refiera el art. 2.º del Real decreto de 21 de Diciembre de 1911.

»Dado en Palacio á veintitrés de Mayo de mil novecientos doce.—*Alfonso.*—El Presidente del Consejo de ministros, *José Canalejas.*»

**Nota política.**—La nota más saliente de la política española en la última quincena, ha sido la discusión de los suplicatorios solicitados para procesar al señor Azzati. En el curso de la discusión ocurrió un suceso que revela la corrupción de la política española. El día que se discutieron los suplicatorios figuraban en la *Orden del día* los «presupuestos», eje de la vida nacional, causa radical de la casi totalidad de los males que afligen á España, y única base eficaz de la regeneración patria. Apenas comenzóse á tratar de los presupuestos se despoblaron los escaños y las tribunas. Suspendióse este debate y se pasó á sesión secreta para dilucidar si han de concederse ó no los suplicatorios solicitados contra el Sr. Azzati en diferentes causas incoadas á instancia de parte. Llegóse hasta poner á votación el dictamen de la Comisión, y entonces ocurrió lo siguiente: Sonaron los timbres y comenzaron á entrar muchos diputados de la mayoría y de la minoría conservadora. Los republicanos protestaron indignados de que fueran á dar su voto en asunto que suponía la condena de un hombre, unos señores que no habían oído la discusión y que, por consiguiente, eran unos jurados recusables. Del mismo modo que ésta se verifican todas las votaciones; eso mismo pasa cuando se dan votos de confianza á gobernantes funestos, se aprueban ó desaprueban proyectos referentes á la agricultura, á la industria, al comercio, á la moral, á la Religión y á los más capitales intereses de la nación. Y, sin embargo, ¡nadie protesta! De donde se deduce que á los republicanos y liberales les vale y significa menos la vida ó muerte de la Patria, la salud y prosperidad pública, que las molestias que á un diputado pueda acarrearle la concesión de un suplicatorio; puesto que sobre aquello permiten sin protesta que voten los que no asisten á los debates, y acerca de esto, no.

# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

**Precios de suscripción:** *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50.  
*En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 ptas.—**Pago adelantado.**

**Redacción y Administración:** CARMEN DE BURGOS.

## SECCIÓN DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro ó color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y señoras, en blanco ó luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.



Imágenes y altares.

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS  
ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

**José Romero**



**DISPONIBLE**

# MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organó de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

**Suscripción anual.—6 pts.**

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, á los editores de "Música Sacro-Hispana": **Sres. MAR & COMP. A**

**Gran Vía, 8, BILBAO**

---

**El Notario y Archivero General de protocolos  
de Burgos y su Distrito**

**D. Cesáreo Martínez y Conde**

Ha trasladado sus oficinas y casa á la calle del

Almirante Bonifaz, núm. 19, 1.º

---

## DEVOCIONARIO CARMELITANO

Contiene este DEVOCIONARIO, el Calendario Carmelitano, con las indulgencias concedidas á las Iglesias de la Orden, Orden Tercera y Cofradía; Ejercicios del cristiano; Método de oír la santa Misa y de recibir los sacramentos de Confesión y Comuni3n; Visitas, Trisagios, Víacrucis y una muy variada colección de Meditaciones y Novenas á los Santos principales de nuestra Orden; Oficio Parvo de la Virgen en castellano, cantos populares en música y muchas otras prácticas muy á propósito para fomentar el espíritu cristiano y carmelitano.

**Precio de cada ejemplar: 1'50 pts.**

Los pedidos á la Administración de El MONTE CARMELO, BURGOS, á las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Paz, 6, Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y á las demás Librerías católicas.



Fábrica de Organos y Armoniums para iglesias y salones de

## SANTIAGO MARTINEZ

AUTOR DE LOS GRANDES ORGANOS DE LA CATEDRAL DE JACA, SANTA CLARA DE BURGOS CLARAS DE VIVAR, (BURGOS) Y OTROS MUCHOS; ORGANERO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE BURGOS; PIEZAS DE MECANICA Y REGISTROS ARMONIZADOS.

Se reforman los órganos antiguos al sistema moderno.—Se hacen toda clase de reparaciones y afinaciones.—Aplicaciones de los sistemas pneumáticos tubular y del motor eléctrico para el movimiento de los fuelles.—Arpa y otros adelantos introducidos por esta Casa en el bien llamado el Rey de los instrumentos.—Esta Casa garantiza y responde de sus obras por tiempo indefinido siempre que sea por su mala construcción.

SANTA CLARA, 64.—BURGOS

## Grandes talleres de encuadernación

Montados á vapor. Propios para la encuadernación en gran escala

**LUIS CALLEJA**

**CAMPOMANES, 8**

**MADRID**

Se hacen encuadernaciones de todas clases. Especialidad para las encuadernaciones con estampaciones en oro, negro y colores. Encuadernador de muchas Corporaciones religiosas de Madrid y provincias.

## ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

**BELLIDO, H. <sup>NOS</sup>** COLÓN 14.—VALENCIA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE TÁNGER, CANARIAS Y FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

EL INCOMPARABLE



## LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas  
del Desierto de las Palmas.—Benicasim (Castellón.)

*Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor  
en varias Exposiciones*

---

## RELOJERIA DE DANIEL PEREZ CECILIA

---

Relojes CECILIA y de cuantas marcas se deseen

Despertadores de bolsillo en clases buenas y baratas de mucha utilidad para religiosos. Regidores de pared con grandes y potentes sonerías, propios para iglesias y conventos. Todos los relojes de esta casa, pasando de 15 pesetas, son de clases muy buenas. admirables resultados, alta precisión, solidez y garantía. Indicando el precio se remiten los relojes por correo, con el aumento de una peseta cincuenta céntimos, como objeto asegurado. El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

ESPOLÓN 2 y 4.—BURGOS

---

## UNICA FABRICA

exclusiva para

## COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

## J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell \*

Almacenes y despacho ARIBAU 106. BARCELONA

---

Recomendamos los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla, pintura y dorado de

## JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en Varias Exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en Mármol y toda clase de maderas, panteones Altares, confesonarios, y todo lo concerniente al culto Religioso. Exportación á Provincias y Extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14, VALENCIA (España)



## ÚLTIMAS PUBLICACIONES

### DE ESTA CASA EDITORIAL

#### COLECCION «LOS SANTOS»

— Volúmenes VIII y IX —

Cortes, 581  
BARCELONA

Hemos enriquecido esta preciosa Colección con las dos interesantísimas obras siguientes:

# PSICOLOGÍA DE LOS SANTOS

por **ENRIQUE JOLY**; traducción de la 12.<sup>a</sup> edición francesa por el Dr. **MODESTO H. VILLAESCUSA**.

La personalidad literaria de Enrique Joly se define y se robustece cada día más. A medida que se leen sus obras, se descubren en él nuevas dotes intelectuales y morales, nuevas bellezas literarias, nuevas muestras de la vasta y profunda erudición del Director de la Colección *Les Saints*. **La Psicología de los Santos** es sin duda alguna la **más meditada y trascendental de todas sus obras**. Pocos son los que, como él, han penetrado en las profundidades de la santidad cristiana, poniendo de relieve las maravillosas, pero al propio tiempo sencillísimas notas de la misma. Tras un estudio vibrante de la idea de la santidad en las diferentes religiones, para deducir la característica del santo en el Catolicismo, trata de la

**naturaleza** de los santos, de los **hechos extraordinarios** de su vida, de los **sentidos**, la **imaginación**, el **entendimiento**, la **contemplación**, la **sensualidad**, el **amor** y la **acción**, expresado todo con la profundidad, la precisión, la claridad del que domina el asunto. Quien desee conocer á fondo los rasgos distintivos de la santidad cristiana, es decir, de la **verdadera perfección**, lea este libro, tan sereno, tan meditado, tan convincente, y al propio tiempo, tan consolador para el alma sinceramente cristiana.

Un volumen en 8.<sup>o</sup>.—En rústica. . . Ptas. 2.—  
En tela. . . . . » 3.—

# LA VENERABLE CATALINA LABOURÉ

(HIJA DE LA CARIDAD, 1806-1876)

por **EDMUNDO CRAPEZ**; traducción de la 3.<sup>a</sup> edición francesa por el Dr. **MANUEL SÁNCHEZ DE CASTRO**, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

El 27 de Noviembre de 1830 se verificó la Manifestación de la Virgen Santísima á la Hermana de la Caridad Catalina Labouré. En dicha Manifestación tuvo origen la Medalla Milagrosa, que se difundió rápidamente por todo el orbe cristiano. La **Manifestación** y la **Medalla Milagrosa** fueron medios preparatorios de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción en 1854. Tal fué la misión principal que la Divina Providencia confió á la humildísima Hija de San Vicente de Paúl Sor Catalina Labouré. Pero la elección providencial de esta Santa de nuestros días entraña también otras consecuencias importantísimas. En efecto, del gran hecho de la Manifestación de 27 de Noviembre, arranca el **progreso de las dos familias de San Vicente** y el origen de las

**Hijas de María**. La vida de Catalina Labouré es, pues, un **acontecimiento** sumamente interesante de la **historia religiosa de nuestros días**. Los **Sacerdotes de la Misión**, las **Hermanas de la Caridad**, las **Hijas de María** y toda **persona piadosa** hallarán en este libro una lectura amena, consoladora, refrigerante, una nueva y elocuente prueba de la verdad de nuestra religión, de la Providencia divina y de la especial predilección y solicitud de María Inmaculada, que anhela ardientemente la salvación de las almas. **Catalina Labouré** es un libro interesantísimo, en alto grado amable, que se lee con singular embeleso y especial complacencia.

Un volumen en 8.<sup>o</sup>.—En rústica. . . Ptas. 2.—  
En tela. . . . . » 3.—

# MISTICA CIUDAD DE DIOS

por **SOR MARIA DE JESÚS DE AGREDA**. Nueva edición enteramente conforme con el autógrafo de la misma obra que compuso y escribió la Venerable Madre María de Jesús de Agreda, publicada bajo la dirección del Ilmo. Sr. Dr. D. SANTIAGO OZCOIDE Y UDAVE, Obispo de Tarazona.

Una de las obras que más enaltecen la literatura española del siglo XVII es la **Mística Ciudad de Dios**, de la insigne Abadesa de las Concepcionistas de Agreda. Dícese en el proemio de este libro:

«La noticia del reconocimiento y traslación del cuerpo de la Venerable, recientemente verificados, va cundiendo por todas partes; y en todas ellas aumenta el afecto y devoción hacia la religiosa agredana, enciende deseos de recordar su vida, é impulsa á volver á leer sus obras, especialmente la mayor de todas, la Historia divina y Vida de la Virgen, Madre de Dios.

»Y con tan feliz coincidencia, las Hijas de María de Jesús dan á la publicidad la presente edición; y la dan, no tomada de cualquiera de las numerosas ediciones que se han hecho, las cuales más ó menos discrepan todas del original, sino que la publican fidelísimamente sacada del mismo autógrafo, pudiendo denominarla con toda propiedad *Edición príncipe*, por cuanto es la única enteramente conforme á la obra que de su puño y letra escribió Sor María de Jesús.»

Poseemos hoy, pues, la **obra original**, tal como la escribió la Venerable, sin adiciones, mutilaciones, ni interpolaciones, sin el fárrago de notas que tan pesada hacen la lectura de otras ediciones. Es innecesario hacer el elogio de esta obra, **una de nuestras más preciadas joyas literarias**. En todo tiempo se ha considerado como un **monumento imperecedero**, tanto por lo que se refiere al fondo, como en lo referente á la forma. La edición presente responde en un todo al valor intrínseco de la obra, pues está impresa en papel superior, tipos nuevos y elegantes, y con extraordinaria limpieza y nitidez.

La obra se compondrá de 4 tomos en 8.º mayor, de más de 600 páginas cada uno. El quinto tomo se destina á los apéndices.

Van publicados los dos primeros tomos y se vende cada uno á **3 pesetas** en rústica y **4** en tela. La obra quedará terminada por todo el corriente año de 1911.

## EL MES DE OCTUBRE

por el R. P. ANTONIO GONZÁLEZ, de la Orden de Predicadores.

Hacía mucha falta un libro como este. El mes de Octubre es el mes del Rosario, el mes de Nuestra Señora del Pilar, el mes de Santa Teresa de Jesús. Es, pues, un mes gratísimo á las personas piadosas, pero sobre todo á los católicos españoles. **Santo Domingo, la Virgen del Pilar, Santa Teresa de Jesús**, todo es español de pura raza, todo está íntima, esencialmente ligado con nuestras glorias, con nuestras tradiciones, con los ideales más puros de nuestra raza. **El Mes de Octubre** viene, por tanto, á satisfacer uno de los anhelos más ardientes del alma genuinamente española. En él se encuentra cuanto la piedad más exigente puede desear: **todo lo referente al Rosario** (su historia, el Rosario como devoción, el Rosario como cofradía, las indulgencias que le están concedidas, modo práctico de rezar el Rosario, etc.); el

**mes de Octubre**, consagrado á la Santísima Virgen del Rosario, con ejercicios para todos los días de dicho mes, en los cuales se conmemoran, se explican y se meditan todos los misterios de la Redención; los **Gozos de Nuestra Señora del Rosario y otras poesías** referentes á tan grata devoción; la **Novena de Nuestra Señora del Pilar**, con un himno final; y, como apéndice, la **Novena de Santa Teresa de Jesús** y la **conmemoración de San Juan de la Cruz**; finalmente, las más **escogidas poesías** de la insigne Doctora del Carmelo y los **Gozos** en su honor. Es, pues, un libro completísimo, que contiene todas las devociones propias de uno de los meses del año que más invitan á la piedad.

Un volumen en 8.º menor.—En tela. **Ptas. 2.**—

## TESORO DE LA VIDA ESPIRITUAL Y RELIGIOSA

por el Rvmo. P. PRÓSPERO GUÉRANGER, O. S. B.; versión castellana por un monje de Montserrat.

Las obras del insigne abad de Solesmes D. Próspero Guéranger son conocidas y apreciadas de todo el mundo cristiano. El presente librito es un **verdadero tesoro de doctrina y de piedad**. Con frase clara y sencilla, en la que palpita la verdadera unción religiosa, expone el autor las verdaderas notas de la **perfección cristiana**, las bases de la misma, sus elementos constitutivos. La **vida cristiana es el**

**fundamento de la vida religiosa**; de aquí que esta obrita interese por igual á las **almas piadosas** que viven en el mundo y á las que **pueblan los claustros**. D. Guéranger es un maestro consumado de la vida espiritual; por eso en su librito todo es **oro puro**.

Un tomito en 8.º menor.—En tela. **Ptas. 1.**—

**MÍSTICA CIUDAD DE DIOS**, nueva edición enteramente conforme con el autógrafo de la misma obra que compuso y escribió la Venerable Madre María de Jesús de Agreda, publicada bajo la dirección del Ilmo. Señor Dr. D. Santiago Ozcoide y Udave, Obispo de Tarazona.

Ha salido ya á luz el tomo IV y último de la *Mística Ciudad de Dios*, tal como la escribió la Venerable Sor María de Jesús. Poseemos hoy, pues, la obra original, sin adiciones, mutilaciones, ni interpolaciones, sin el fárrago de notas que tan pesada hacen la lectura de otras ediciones. Es innecesario consignar aquí el elogio de esta obra, una de nuestras más preciadas joyas literarias. Baste decir que en todo tiempo se ha considerado como un monumento imperecedero, tanto en lo tocante al fondo, como en lo referente á la forma, y que la edición presente responde en un todo al valor intrínseco de la obra, pues está impresa en papel superior y tipos nuevos y elegantes, que le dan un aspecto muy agradable de limpieza y nitidez.

La obra completa se compone de siete Libros: en ellos narra la Venerable, con estilo divinamente inspirado y con primores inimitables de lenguaje, la vida de la Santísima Reina de los Cielos, penetrando en los arcanos y grandezas de la eternidad y derramando con prodigiosa exuberancia la luz y el amor en todas y cada una de sus áureas páginas. Sabido es que en la lectura de esta obra se han complacido numerosas generaciones y que en ella van á buscar sabroso alimento espiritual las almas escogidas.

La nueva edición de esta maravillosa obra no puede ser, pues, más acertada, tanto por su elegancia como por su baratura, pues los cuatro tomos de que consta suman unas 2400 páginas en 8.º mayor, y su precio, 12 pesetas en rústica y 16 en tela los cuatro tomos

**EL LIBRO DE LAS PROFESAS**, por el abate Sylvain, autor de las *Pepitas de Oro*; traducción de la 23.ª edición francesa.—La edición en tres volúmenes en 8.º menor, con 1342 páginas, 8 pesetas en tela.

Si todos los libros del insigne escritor católico francés son un verdadero tesoro de doctrina espiritual, de claridad y de unción, ninguno iguala en estas preciadas dotes al *Libro de las Profesas*. Publicado *El Libro de las Novicias*, era preciso completarlo con la descripción de las grandezas incomparables del estado religioso. Nadie más indicado que el abate Sylvain para llevar á feliz término esta empresa, y á la verdad que nadie como él ha sabido penetrar en la *esencia*, en las *ventajas*, en las *dificultades*, en el *espíritu* del estado religioso; ni nadie como él ha expuesto con tan soberana sugestión las *excelencias*, las *exquisiteces*, los *inefables consuelos* del amor de Dios y del prójimo, ni ha descrito con tan singular espíritu de caridad los *combates*, los *padecimientos*, la *obediencia* y la *oración*,

que, junto con el *amor*, constituyen las cinco *obligaciones* capitales de la religiosa, formando todo ello el asunto de esta hermosa obra.

**NUEVO MES DE MARÍA**, por el Rev. P. Vitaliano de Santa Inés, Misionero Pasionista.—Un volumen en 8.º menor, de 450 páginas, 2 pesetas en tela.

*El Nuevo Mes de María* es el devocionario más completo y fundamental que se ha dado á luz en estos tiempos. La idea de distribuir entre los días del mes de Mayo las consideraciones sobre cada uno de los títulos con que la Iglesia saluda á la Reina de los Angeles en su Letanía Lauretana, ha sido una idea felicísima. De este modo se consiguen dos fines principales: en primer lugar, una exposición completa de las virtudes que María practicó durante su vida y de los grandes privilegios y sublimes prerrogativas con que el Creador adornó su alma purísima, y luego una explicación de la hermosísima Letanía Lauretana. Ambos puntos están contenidos en las tres *Consideraciones* de cada día. A ellas sigue una lección moral denominada *Fruto*, que no es otra cosa sino el provecho espiritual que puede sacarse de las precedentes Consideraciones. Por último, termina cada día con un *Ejemplo* escogido, una *Oración* apropiada al título de la Letanía, un delicado *Obsequio* y oportunísimas *Jaculatorias*. Preceden al *Nuevo Mes de María* varias introducciones muy acertadas sobre esta devoción y sobre el provecho que ha de sacarse de ella, las *Floremitas* para religiosos y seglares, las *Letanías*, la *Oración preparatoria para cada día*, las *Indulgencias* que pueden ganarse, etc., y termina con la *Conclusión de los ejercicios del Mes de María*, el *acto de consagración*, la *Letanía del Sagrado Corazón* y una *Oración final*.

Es, pues, el *Nuevo Mes de María* el devocionario más completo, ordenado y sustancioso que puedan desear las almas amantes de la purísima Reina de los Cielos, por lo que está llamado á ser el manual clásico de cuantos se complacen en practicar los poéticos y consoladores ejercicios del Mes de Mayo.

**DEVOCIONARIO DEL ESPÍRITU SANTO**, por D. Carmelo Morales Salvador, cura párroco de Moros.—Un volumen en 8.º menor, 1 peseta.

El *Devocionario del Espíritu Santo* viene á llenar un vacío hondamente sentido en nuestra literatura religiosa, pues creemos que no existe ninguna otra obra de esta especie. Por otra parte, nada más simpático y ameno que este librito. Compónese de tres partes: el *Novenario*, el *Octavario* y la *Corona del Espíritu Santo*. Al *Novenario* precede el *Día de la Ascensión*, y al *Octavario*, la *gran fiesta de Pentecostés*, terminando el librito con *algunas reglas muy provechosas para andar por el camino de Nuestro Señor*. Como se ve, es un devocionario completo, pero lo que le da

un valor extraordinario es que todas las oraciones y consideraciones están tomadas de autores clásicos, y en verdad, con acierto sorprendente. Desde hoy tenemos el devocionario que nos faltaba para honrar al Espíritu Divino y alentar á las almas en el conocimiento y amor de Dios; un librito selecto, admirablemente concebido y expuesto, una verdadera joya literaria, que satisface por igual las aspiraciones del alma religiosa y las exigencias del gusto por lo bello.

**DEVOCIONARIO DE SAN JOSÉ**, por el R. P. Valerio Rodrigo, Agustino. Segunda edición. Contiene los *Siete domingos*, la *Misa*, la *Novena*, el *Triduo*, los *Miércoles* y el *19 de cada mes*.—Un volumen en 16.º, con preciosa encuadernación, **1 peseta**.

Como se ve, este librito es un devocionario completo del Santo Patriarca. Se ha recopilado en él lo más escogido de la devoción al casto Esposo de María: oraciones, jaculatorias, saluciones, visitas, felicitaciones, súplicas, preces, meditaciones, ejercicios para la confesión y la comunión, etc., etc. Nada falta en él, ni nada sobra. El pequeño devocionario viene á satisfacer todas las necesidades espirituales de las almas piadosas que ponen su confianza en San José. Su reducido volumen y los caracteres gruesos y claros en que está impreso, hacen de él un librito muy lindo, un amable compañero del devoto josefino.

**PEQUEÑO MES DE MARÍA**, Pensamientos piadosos para el Mes de Mayo, por el abate Sylvain; traducción de la 305.ª edición francesa.—Un volumen en 8.º menor, **75 céntimos** encuadernado en tela.

Más de trescientas ediciones lleva en Francia este *Mes de María*; con ello quedaría hecho su elogio, si elogio necesitaran las obras del sabio cuanto piadoso presbítero Adriano Sylvain. El valor especial de este librito consiste principalmente en que el autor ha distribuido entre todos los días del mes de Mayo los principales atributos, dotes y gracias de María en relación con el alma cristiana, de modo que cada día puede considerarse una de las más preciadas prerrogativas de la Santísima Virgen y pedirle la gracia correspondiente á la excelencia meditada. El librito ha sido completado con los *Ejercicios para el Mes de Mayo*, breves, clásicos, escogidos, y con las tradicionales oraciones y las *flores espirituales* y *jaculatorias* propias para cada uno de los días del citado Mes.

**PEQUEÑO MES DE SAN JOSÉ**, pensamientos piadosos para el mes de Marzo, aumentados con la Novena de San José, las Letanías y varias oraciones, por el abate Sylvain; traducción de la 300.ª edición francesa.—Un volumen en 16.º, **60 céntimos** encuadernado en tela.

Hoy como nunca es imprescindible, necesaria, la

devoción á San José. La familia cristiana, tan combatida en nuestros días por todos los enemigos del orden social, necesita una protección especialísima para no sucumbir en tan ruda lucha. San José, el solícito protector de Jesús y de María, el Patrón de la Iglesia católica, ha de ser su modelo, su refugio y su amparo. A fomentar en las almas cristianas la devoción de San José va encaminado este precioso librito. De él se han agotado en Francia 300 ediciones, prueba evidente de que el autor ha sabido responder al anhelo de la familia cristiana, que mira en la poderosa protección de San José el secreto de su felicidad temporal y eterna.

**LA CONSTITUCIÓN "DIVINO AFFLATU"**, de S. S. el Papa Pío X, acerca de la nueva distribución del Salterio para el rezo del Breviario Romano, y las Rúbricas que se han de observar según la misma Constitución.—Texto latino y traducción castellana, aclarada con algunas notas.—**50 cts.** en rústica.

Contiene este folleto los documentos pontificios referentes al nuevo Salterio, con la traducción castellana de los mismos. El trabajo lo ha llevado á feliz término un ilustrado religioso, quien no solamente lo ha aclarado con oportunas notas, sino que lo ha enriquecido con un *Método breve y sencillo para rezar el Breviario conforme al nuevo Salterio*. Es, pues, un opúsculo que debe poseer todo sacerdote, ya que resuelve las dudas que pueda ofrecer el rezo del Salterio reformado.

**ARTE DE RETÓRICA Y POÉTICA**, por don Joaquín Espar, Pbro.—Cuarta edición notablemente reformada por el Licenciado don Ramón Sinca, Pbro., Profesor del Seminario de Urgel.—Un volumen de 500 páginas en 8.º mayor, **5 pesetas** encuadernado en tela.

Con decir que este tratado de Principios de Literatura lleva ya cuatro ediciones, queda hecho su mayor elogio, sobre todo si se tiene presente que se ha abierto paso por sí solo en los centros de enseñanza, sin sombra alguna de protección oficial. En el fondo, nada nuevo hay en él ni puede haberlo, ya que tanto la Retórica como la Poética tienen sus cánones fijos, tradicionales, fundados, no en el capricho, sino en la naturaleza misma del lenguaje. Pero si nos atenemos al orden en la exposición, á la sencillez y claridad de las definiciones, á la profesión y acertadísima elección de los ejemplos, hay que convenir en que este *Arte de Retórica y Poética* es un verdadero manual clásico de literatura que debe tener entrada en todo centro de enseñanza y particularmente en los Seminarios y casas de estudio de las Ordenes religiosas, ya que los ejemplos en latín hacen de esta hermosa obra el libro indicado para la formación de la juventud escolar de los establecimientos religiosos, á lo cual contribuye también su módico precio.

**La Lengua Inglesa**, con las tres claves, 6 volúmenes encuadernados en tela, **25 ptas.**

# LA CIENCIA DEL GOBIERNO DOMESTICO

por el Abate SYLVAIN; traducción de la 22.<sup>a</sup> edición francesa.

El abate Sylvain posee en grado sumo el raro privilegio de **iluminar cuanto toca**. Es un estilista admirable, que derrama la **luz y el amor** por las áureas páginas de sus libros. Otro de sus rasgos característicos es el **aspecto práctico** de sus obras. Ora trate asuntos piadosos, ora pedagógicos, ora económicos, el abate Sylvain encamina siempre á un fin determinado, previamente definido. **La Ciencia del gobierno doméstico** es la prueba más concluyente de esta afirmación. En 200 páginas ofrece el autor

un **tratado de economía doméstica completísimo**; en él hay tantas ideas, tantos consejos, tantas orientaciones prácticas como palabras. Hállase en él un **tesoro de experiencia**, productor de innumerables bienes. Desde hoy, este precioso librito será el **consejero, el amigo, el compañero inseparable del ama de casa y de la que aspire á serlo**.

Un tomito en 8.<sup>o</sup> menor.—En tela. . Ptas. 1.—

Otras obras del Abate Sylvain, publicadas por esta casa editorial:

**EL LIBRO DE LAS NOVICIAS.—LA JOVEN EN VACACIONES**

(En tela, Ptas. 2)

(En tela, Ptas. 1'50)

COLECCIÓN ELZEVIR ILUSTRADA.—VOLUMEN XXVI

## RESURRECCIÓN

novela original de **JOSÉ MARÍA RIVAS GROOT**; Miembro de varias Academias, Ministro que ha sido de Estado y de Instrucción Pública en Colombia, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la Santa Sede, Senador, etc.

6.<sup>a</sup> edición corregida por el Autor, profusamente ilustrada por **JOSÉ PASSOS**.

Esta novela ha adquirido ya **carta de naturaleza** en todos los países del habla castellana. Ha sido traducida en varias lenguas. El autor es, pues, **universalmente conocido y universalmente admirado**. Su envidiable personalidad literaria se revela en el **vigor de la expresión**, en la **nobleza y gallardía** del estilo, en el **arte consumado** con que sabe modelar los caracteres de los personajes en unos cuantos rasgos luminosos, y en el **admirable juego de pasiones** que mantienen en constante y animada progresión el interés de la novela.

De ésta ha dicho el ilustre literato D. Antonio Rubió y Lluch en carta dirigida al autor:

«¿Lo creerá usted? Tengo ya mi barba gris, y al concluir la lectura de su primorosa novela **Resurrección**, tan llena de filigranas de estilo, como de

delicadezas de pensamiento, me he sentido conmovido. Me he visto arrollado como un niño por la corriente impetuosa del sentimiento, que es para mí la gran fuerza humana, y lo será mientras haya corazón é ideales, á pesar de los triunfos de la razón y de la voluntad. Hacía años que no había experimentado una impresión tan intensa; tal vez porque los libros que suelen caer ahora en nuestras manos nos sumen en una noche insondable de amarguras, sin vislumbres de auroras, ni frescas gotas de rocío.

»Su cuento de artistas es un hermoso canto al ideal entonado por todas las bellas artes y perfumado con el aroma de la Religión...»

Un volumen en 8.<sup>o</sup> menor, **2** pesetas en rústica y **3** en tela corte superior dorado, encuadernación de bibliófilo propia de la *Colección Elzevir*.

Los 26 tomos de esta Colección: En rústica, Ptas. 54.—Encuadernados, Ptas. 80.

## LAS HERMANAS DE FABIOLA

novela histórica por el P. MARIANO LORENZO, O. S. A.

**Las Hermanas de Fabiola** pertenece á esa literatura simpática, atractiva, inagotable, que describe, en forma interesante y amena, la **vida cristiana de los primeros siglos de la Iglesia**. *Los Mártires, Fabiola, Quo Vadis?*... han originado en nuestro tiempo multitud de obras de este género. Entre ellas se cuenta la presente novela. Sus heroínas, Perpetua y Felicitas, las ilustres mártires de Cartago, **nos cautivan desde las primeras páginas**. El gran apologista **Tertuliano** está descrito de mano maestra: enérgico, valiente, austero, siempre elocuen-

tísimo. La **trama de la novela**, las **intrigas**, las **conjuraciones**, las **traiciones** mantienen vivo el interés en todas las páginas de la obra. El desenlace, triste, desconsolador del martirio, queda compensado con los **maravillosos triunfos de la gracia**. **Las Hermanas de Fabiola** es una novela que ha de figurar en toda biblioteca cristiana.

Un volumen en 8.<sup>o</sup> mayor.—En rústica. Ptas. 1.—

En tela. . . . . » 2.—

# PERPETUA Y FELÍCITAS Ó LOS MÁRTIRES DE CARTAGO

por D. EUSEBIO AURÍA, Pbro., con un prólogo del Ilmo. Sr. Obispo de Astorga.

Esta novela es compañera y complemento de la anterior. El autor hace desfilar á nuestra vista la **soberbia Cartago**, con todas sus **maravillosas grandezas**, aun en la época de su decadencia; el **género de vida** de cristianos y paganos, las **costumbres**, los **espectáculos públicos**, la his-

toria de la temible rival de Roma, todo ello **magistralmente enlazado** con la acción palpitante de la novela.

Un volumen en 8.º mayor.

En rústica, **1** peseta.—Encuadernado, **2** pesetas.

## COMPENDIO DE MEDICINA LEGAL

por A. LACASSAGNE, Profesor de Medicina legal en la Universidad de Lión, Premiado por el Instituto (Academia de Ciencias, Premio Chaussier, 1907), con la colaboración del Doctor ESTEBAN MARTÍN, Sustituto de la Universidad, Jefe de trabajos en el Instituto médico-legal, Médico-perito de los Tribunales de Lión; traducción de la 2.ª edición francesa, profusamente adicionada y anotada con la legislación hispano-americana, constitución de tribunales, estadísticas, etc., etc., por el Dr. JORGE M.ª ANGUERA DE SOJO, Vocal de la Academia de Higiene de Cataluña, Secretario de la Comisión ejecutiva del Primer Congreso español de Higiene escolar, etc.

Ilustrada con numerosos grabados intercalados en el texto y dos láminas en colores

La obra de Medicina legal del Dr. Lacassagne se ha abierto rápidamente paso en Francia y fuera de ella. Hoy es el **manual más completo y autorizado de todos los publicados sobre tan interesante materia**. Su extensión le permite **servir de base á la enseñanza y satisfacer por completo al médico-perito y al abogado forense**. El conjunto enorme de **materias que contiene**, el **orden luminoso** con que están distribuidas y expuestas, la suma inapreciable de **datos estadísticos**, la **sencillez y claridad** del lenguaje y del estilo, efecto del **dominio absoluto** del asunto, dan á este libro un **valor inmenso** y un interés de palpitante actualidad.

La traducción castellana, hecha por **persona tan competente como el Dr. Anguera de Sojo**, nada deja que desear, por cuanto el traductor ha

**sustituído la legislación francesa por la hispano-americana**, ha **añadido** las estadísticas relativas á España, ha **anotado** el texto siempre que lo ha exigido la materia, lo ha **enriquecido** con varios apéndices, como los referentes á la psicopatología y á la química toxicológica, ha **completado** algunas indicaciones someras del autor, etc.

Baste decir que la edición castellana **tiene casi doble lectura** que la francesa, pues mientras ésta consta de **un tomo** en 4.º menor de más de **800 páginas**, la española se compone de **dos volúmenes** de **700 á 800 páginas** cada uno, con unos **tres millones y medio de letras**.

PRECIO DE LA OBRA

2 volúmenes en 4.º, de 700 á 800 páginas cada uno, **25** pesetas encuadernados en tela.

## LA LENGUA INGLESA por JOHN JAMES

Reglas razonadas para hablar, escribir y traducir con facilidad y corrección el inglés.—Pronunciación figurada.—Vocabularios.—Temas con clave aparte.—Lectura y recitación.—Gramática.—Ejercicios para casa.—Cartas sociales y comerciales, etc.

Esta obra es una verdadera enciclopedia del idioma inglés. Nadie en mejores condiciones que el autor para escribirla, por cuanto, inglés de nacimiento, dotado de sólida instrucción, hace ya muchos años que reside en España dedicado á la enseñanza de su idioma nativo, que domina como el castellano.

La obra consta de 3 volúmenes en 4.º, de más de 500 páginas cada uno, y se venden á **19'50 pesetas** encuadernados en tela.

Las claves se venden separadamente, á **1 peseta** la de cada tomo, encuadernación en tela.

## LIBRERIA LITÚRGICA DE HEREDEROS DE JUAN GILI

Depósito de las magníficas ediciones de libros litúrgicos de

## MALINAS Y RATISBONA

Completo surtido de Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales, etc., con el Santoral hasta el día, y propios especiales de Ordenes Religiosas y Diócesis particulares.

Pídase el catálogo que se remite gratis.